

Gestión de la calidad
en la Educación Superior
Pág. 3

Es difícil la recuperación
del Riachuelo
Pág. 5

UNCuyo comenzó
a incubar empresas
Pág. 7

Encuentro de Rectores
de América
Pág. 8

Texto galardonado en el Premio
Anual de Salud y Seguridad
Pág. 13

Comité Ejecutivo

Lic. Daniel Martínez, presidente
Lic. Raúl Osvaldo Moneta
Cdr. Eduardo F. Asueta
Ing. Mario Barletta
Ing. Oscar Spada
Lic. Germán Arias
Lic. Carlos Antonio Dalfaro

Secretaría Técnica

Dra. Norma Beatriz Costoya
Coordinación y redacción
Área de Comunicación del CIN
comunica@cin.edu.ar

Diagramación

Qwerty Gráfica / 4701-1226

Impresión

Agencia Periodística CID / 4331-5050

Sede

Pacheco de Melo 2084
(1126 AAF) Bs. As. Telefax 4806-2269
www.cin.edu.ar // info@cin.edu.ar

El CIN no se hace responsable de las notas que llevan la firma de su autor. Todos los derechos reservados. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Se permite reproducir el material con la condición de citar esta fuente.

Año IV - N° 16 - Boletín del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) - 2005

AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

Cr. Mario Mathieu
Avda. Ramírez 1143
(3100) Paraná

BUENOS AIRES

Dr. Guillermo Jaim Etcheverry
Viamonte 430/444
(1053) Ciudad de Buenos Aires

CATAMARCA

Agrim. Julio Luis Salerno
Esquiú 612 (4700) San Miguel del Valle
de Catamarca - Catamarca

CENTRO

Dr. Néstor Auza
Pinto 399 (7000) Tandil - Buenos Aires

CHILECITO

Ing. Agr. Claudia Elizabeth Bogosian
9 de Julio n° 22 (5360)
Chilecito, La Rioja

COMAHUE

Dra. Ana Pechen D'Angelo
Buenos Aires 1400 (8300)
Neuquén - Neuquén

CÓRDOBA

Ing. Jorge González
Pab. Argentina, 2° piso. Ciudad Univ. Haya de la
Torre s/n°
(5000) Córdoba - Córdoba

CUYO

Dra. María Victoria Gómez de Erice
C. U. Parque Gral. San Martín
(5500) Mendoza - Mendoza

ENTRE RÍOS

Cr. Eduardo J. F. Asueta
Eva Perón 24 (3260)
Concepción del Uruguay - Entre Ríos

FORMOSA

Lic. Carlos A. Dalfaro
Brandsen 1082 (3600) Formosa - Formosa

GRAL. SAN MARTÍN

Lic. Daniel Malcolm
Congreso 554 (1653) e/Alem y Jujuy
Malaver - Buenos Aires

GRAL. SARMIENTO

Lic. Silvio I. Feldman
Julio A. Roca 850 (1663) San Miguel
Buenos Aires

I. U. AERONÁUTICA

Brig.(R) Ing. Fernando Anibal Alvarez
Avda. Fuerza Aérea 6500
(5022) Córdoba - Córdoba

I. U. DE SEGURIDAD MARÍTIMA

Prof. Gral. Osvaldo Daniel Tourn
Avda. Madero 235, p.7 - Cdad. Bs. As.

I. U. NAVAL

Contralm. Julio Marcelo Pérez
Avda. del Libertador 8209
(1429), Ciudad de Buenos Aires

I. U. POLICÍA FEDERAL

Dr. Luis María Desimoni
Rosario 532 (1424) Ciudad de Bs. As.

IESE

Gral. Brig. Luis Eduardo Pierri
Cabildo 65 (1426),
Ciudad de Bs. As.

IUNA

Lic. Raúl Osvaldo Moneta
Azopardo 350 1° piso (1107) Ciudad de Buenos
Aires, C. C. 2141 Correo Central

JUJUY

Ing. Oscar Insausti
Avda. Bolivia 1239
(4600) San Salvador de Jujuy - Jujuy

LA MATANZA

Lic. Daniel Martínez
Florencio Varela 1903
(1754) San Justo - Buenos Aires

LA PAMPA

Lic. Sergio Maluendres
Cnel. Gil N° 353
(6300) Santa Rosa - La Pampa

LA PLATA

Arq. Gustavo Adolfo Azpiazu
Avda. 7 N° 776
(1900) La Plata - Buenos Aires

LA RIOJA

Dr. Enrique Teilo Roldán
Avda. Laprida y Vicente Busto
(5300) La Rioja - La Rioja

LANÚS

Dra. Ana Jaramillo
29 de septiembre 3901
(1826) Rem. de Escalada - Buenos Aires

LITORAL

Ing. Mario Barletta
Boulevard Pellegrini 2750
(3000) Santa Fe - Santa Fe

LOMAS DE ZAMORA

Lic. Horacio Alberto Gegunde
Ruta Prov. n°4 Km. 2
(1836) Llavallol - Buenos Aires

LUJAN

Lic. Amalia Testa
Rutas Nacionales 5 y 7 cc 21
(6700) Luján - Buenos Aires

MAR DEL PLATA

Arq. Daniel Medina
Juan B. Alberdi 2695
(7600) Mar del Plata - Buenos Aires

MISIONES

Dr. Fernando G. Jaume
Campus Univer. Ruta Nac. 12 Km. 7 1/2 (3300)
Posadas - Misiones

NORDESTE

Arq. Oscar V. Valdés
25 de Mayo 868

(3400) Corrientes - Corrientes

NOROESTE

Ing. Luis Julián Lima
R. S. Peña 456, Junín, Pcia. de Buenos Aires

PATAGONIA AUSTRAL

Ing. Anibal Billoni
Lisandro de la Torre 860
(9400) Río Gallegos - Santa Cruz

PATAGONIA

Ing. Hugo Bersán
Cdad. Universitaria - Ruta Pcia. N° 1 Km. 4
(9000) Comodoro Rivadavia - Chubut

QUILMES

Dr. Daniel Gómez
Roque Sáenz Peña 180
(1876) Bernal - Buenos Aires

RIO CUARTO

Ing. Oscar Spada
Ruta Nac. 36 Km. 601
(5800) Río Cuarto - Córdoba

ROSARIO

CPN Ricardo Suárez
Córdoba 1814 (2000) Rosario - Santa Fe

SALTA

Ing. Agr. Estela Pérez de Bianchi
Buenos Aires 177 (4400) Salta - Salta

SAN JUAN

Dr. Benjamín Kuchen
Av. Ignacio de la Roza 391
Este-Ciudad-San Juan (5400) - San Juan

SAN LUIS

Lic. Germán Eduardo Arias
Ejército de los Andes 950
(5700) San Luis - San Luis

SANTIAGO DEL ESTERO

Geólogo Arnaldo S. Tenchini
Av. Belgrano Sud 1912
(4200) Sgo. del Estero - Santiago del Estero

SUR

Dr. Luis María Fernández
Colón 80 (8000)
Bahía Blanca - Bs. As.

TECNOLÓGICA

Ing. Héctor Brotto
Sarmiento 440 (1041)
Ciudad de Bs. As.

TRES DE FEBRERO

Lic. Anibal Jozami
Av. San Martín 2921
(CP 1678) Caseros - Buenos Aires

TUCUMÁN

CPN Mario A. Marigliano
Ayacucho 491
(4000) San Miguel de Tucumán - Tucumán

VILLA MARÍA

CPN Carlos Omar Domínguez
Lisandro de la Torre 252
(5900) Villa María - Córdoba



La gestión de la calidad en la Educación Superior

Docentes y autoridades de universidades nacionales y del extranjero se reunieron en la Universidad Nacional del Comahue el pasado 19 y 20 de mayo para participar del Seminario Internacional sobre Gestión de la Calidad en la Educación Superior. Durante el encuentro, profesores de Alemania, Costa Rica y de universidades nacionales argentinas reflexionaron y debatieron sobre evaluación de la calidad, experiencias, globalización y cooperación académica, entre otros temas. Finalizó con un debate sobre el desafío de las universidades para el siglo XXI en el que hubo consenso respecto de la importancia de la evaluación para mejorar la calidad en la educación superior

En la apertura, la rectora Ana Pechén dijo "que el progreso y bienestar de la humanidad está ligada al conocimiento y la gestión de la calidad en la vida universitaria puede ser una herramienta de desarrollo para la construcción de un futuro mejor". A lo largo de dos jornadas se realizaron dos paneles y una mesa redonda bajo la consigna de "El desafío de las universidades para el siglo XXI". Profesores de la UNCo fueron los moderadores en los debates que se desarrollaron en el Aula Magna. A continuación se ofrece una síntesis de cuatro disertaciones.

Los disertantes coincidieron en la concepción de la gestión de la calidad universitaria como una herramienta de desarrollo, aunque lo hicieron desde disciplinas y argumentos disímiles entre sí. El profesor Matthias Wesseler, de la Universidad de Kassel, Alemania, destacó la importancia de la evaluación como instrumento que permite que la universidad conozca su identidad y confíe en sus potencialidades para mejorar la calidad y el rendimiento. Silvia Barco, profesora de la Universidad Nacional del Comahue, alentó el fortalecimiento de la voluntad política y académica para realizar un escrutinio público sobre el trabajo que se hace en la universidad. En este sentido, propuso pensar dicho escrutinio público desde un enfoque

sociopolítico y cultural. Para el ex rector de la Universidad de la Patagonia Austral, Carlos Pérez Rasseti, la evaluación no alcanza para transformar la realidad universitaria si no se le agrega una política de mejoramiento presentada por el organismo universitario y financiada por el Estado. Rasseti se pronunció a favor de la evaluación para acrecentar la calidad institucional, aunque aclaró su disenso respecto de la jerarquización de universidades en materia de acreditación y calidad.

Descubrir el potencial de cada universidad

En la conferencia "Hacia una cultura de la evaluación de la calidad", Wesseler señaló que si bien la evaluación no es capaz de medir todo, tampoco hay que caer en la tendencia de concebir a la calidad universitaria como algo sagrado que no merece ser cuestionado. El profesor alemán instó a utilizar las evaluaciones como herramienta de descubrimiento del potencial de cada institución. Explicó que la calidad universitaria consta de siete dimensiones: liderazgo; planificación estratégica; enfoque externo; utilización de información y conocimiento; personal y ambiente académico; efectividad de los procesos; y resultados y logros. Y definió

esta última dimensión como decisiva para elevar la calidad de la educación superior, aunque admitió que las evaluaciones todavía se enfocan en los procesos, sin considerar los aspectos claves.

El profesor de Kassel mencionó las críticas que frecuentemente se hacen a las evaluaciones, por tratarse de procesos que producen pocos ganadores y una gran mayoría de perdedores, someten los programas a criterios e intereses ajenos y no cambian la realidad. No obstante, contrastó los argumentos críticos con los beneficios de las metodologías de la evaluación que permiten descubrir el potencial y reforzar la identidad de cada institución para elevar la calidad universitaria. En este sentido, explicó que las críticas a la evaluación académica se profundizaron con la expansión de la globalización, la competitividad y la cooperación. Sobre todo, la idea de que los procesos de acreditación tienen como finalidad la sumisión de la educación superior y de sus valores científicos y humanos al servicio del mercado. "Esa posición sale básicamente de la hipótesis de que un impulso desde afuera determina la reacción", agregó Wesseler. "En relaciones complejas, las presiones externas nunca determinan las respuestas; siempre quedan espacios para diferentes formas de autoorganización. Una universidad puede buscar una selección

estratégica de cómo corresponder a una presión externa y a la vez a sus propias condiciones y al potencial de su perfil y de su identidad", afirmó.

Autonomía para construir la universidad pública

La disertación de Silvia Barco subrayó la necesidad de revisar la historia argentina y de la propia universidad, enfatizando la mirada en las décadas del '70 y '90. "Hacer el inventario de las huellas recibidas para construir conciencia crítica", afirmó Barco en una exposición marcada por la autocrítica y sugerencia. También hizo referencia al vaciamiento de la universidad y a la expulsión y desaparición de académicos durante la dictadura militar y criticó el proceso de reforma de las universidades argentinas "de cuño neoliberal" durante el gobierno menemista. Destacó la importancia de continuar construyendo la autonomía "en términos de construcción de la universidad pública", a la que definió como el principio que constituye la máxima garantía de independencia intelectual y pluralidad ideológica. Para la profesora de la UNCo la noción de autonomía puede entenderse como la institución política y académica que permite el desarrollo de la capacidad creadora y el pensamiento crítico; y en otro orden, como el medio necesario para preservar a la universidad nacional de las manipulaciones y presiones políticas, corporativas y sectoriales. No obstante, aclaró que no puede ser clausura institucional, sino que debe ejercerse en un marco de institucionalidad y legalidad.

La expositora planteó como desafío paralelo "hacer pública la universidad pública", concepto que utilizó para

referirse a la necesidad de fortalecer la voluntad política y académica de hacer escrutinio público ante la sociedad de lo que se hace en la universidad. La condición de público fue definida en distintas dimensiones. En principio, "cuando hay igualdad intrínseca de los participantes sin que importe la riqueza, que es la característica de lo privado, ni el poder derivado de la posición que se ocupa en el Estado, que es la característica de lo estatal". Esta primera conceptualización se completa con una doble condición: el razonamiento como medio de comunicación y el acceso libre.

Entendiéndola como una virtud que promueve la conciencia emancipada y emancipadora, la profesora propuso a la comunidad universitaria pensarse en términos de "valentía cívica". La propuesta se enmarcó en las funciones de la universidad pública, orientadas a desarrollar el más alto pensamiento creativo para contribuir a la solución de los problemas y necesidades de la sociedad. Agregó que para cumplir esas funciones, es tarea de la universidad promover la "formación de ciudadanos democráticos con valentía cívica; orientados hacia la tolerancia radical; comprometidos con el pensamiento crítico, científico y humanista; capaces de resolver problemas y de emprender desafíos haciendo el esfuerzo de pensar de manera inédita, osada, creativa, crítica y comprometida, aún cayendo en el riesgo de equivocarnos".

Barco apeló a poner en debate la función social de la universidad ya que "es la única posibilidad que tenemos de darle sentido a la docencia, la investigación y la extensión"; a la vez que se pronunció a favor de construir lo distintivo de la universidad desde esa función social. En este sentido, avaló la posibilidad de que

las instituciones de educación superior sustenten procesos de innovación social y resuelvan la ecuación entre extensión y calidad. Aclaró que los conceptos de calidad educativa y evaluaciones institucionales deben redefinirse desde un enfoque social, ético y humanista, destacando la necesidad de esos procesos para "generar procesos de democratización y hacer de la universidad el espacio de la crítica y de la acción".

Hacer inteligible el mundo

En sentido similar se pronunció Armando Fernández Guillermet, del Instituto Balseiro, al plantear que "la universidad tiene que pensarse, tiene que exigirse, tiene que criticarse". El disertante convocó a pensar en términos de alianzas y colaboraciones, lo que permitiría hacer "más favorable el campo para la convergencia de las inteligencias y las sensibilidades y es en el contexto de esa convergencia donde apostamos a que pueda tener la educación para todos los hombres y para todo el hombre". Para Fernández Guillermet, la vinculación de la universidad con el mundo y la tarea de hacerlo inteligible en medio de un contexto caracterizado por la complejidad es uno de los desafíos de las instituciones superiores.

En el actual contexto de cambio, explicó que existen exigencias concretas sobre la universidad que obligan a definir reformas, planteadas en términos de calidad de la educación y uso de recursos. En este sentido, señaló que uno de los desafíos de la universidad es hacer inteligible el mundo y el conocimiento para comprender esa interacción de la institución con el medio.

UBA: Es cada vez más difícil recuperar el Riachuelo

Un estudio de la Facultad de Agronomía de la UBA asegura que por más remoción de sedimentos que se haga, éstos podrían volver al agua. Por eso proponen utilizar plantas para el saneamiento. Para los investigadores es un río muy complejo por el alto nivel de contaminación

El Riachuelo parece estar condenado a seguir siendo una de las cloacas a cielo abierto más grandes del país. De acuerdo con un estudio de un grupo de científicos de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el proceso de remoción de sedimentos pesados para sanearlo traería riesgos insospechados hasta el momento.

Según dio a conocer el Servicio de Información Agronómica Virtual (SIAV) de la Facultad de Agronomía, el proyecto en cuestión investiga ahora la dinámica de los contaminantes para hallar soluciones de remediación. Al parecer, los juncos, las hierbas aromáticas y hasta las plantas ornamentales podrían usarse para sanear la cuenca del río Matanza-Riachuelo.

En diálogo con esta publicación virtual, la directora del grupo científico, Alicia Fabrizio, reconoció que pese a muchas veces "se habló de dragar el Riachuelo para limpiarlo" no cree que sea "lo más conveniente, por ahora".

Según esta licenciada en Ciencias Químicas y líder del proyecto de la cátedra Química Analítica, "en el sedimento hay un reservorio de metales pesados que podrían volver al agua si se los remueve".

De ahí que para una eventual mejora del río límite de la ciudad sea clave poder analizar las dinámicas de los contaminantes y nutrientes en el sistema sedimento-agua, su estabilidad relativa, y variaciones en su grado de toxicidad y acumulación en distintos organismos.

Al parecer, este esquema de trabajo sería de vital importancia para poder anticiparse a las consecuencias de posibles acciones de saneamiento y para elaborar proyectos de remediación sostenibles.

"Estamos trabajando con varias líneas de investigación. Estudiamos la genotoxicidad, es decir, si las mezclas de contaminantes presentes producen mutación genética en los microorganismos. También incorporamos ensayos con bacterias y plantas que puedan bioacumular o biodegradar los contaminantes", continuó Fabrizio.

Entre los hallazgos de este equipo interdisciplinario creado por el sistema UBACyT se encuentra el hallazgo de un junco, el *Schoenoplectus californicus*, que tiene la particularidad de absorber mucho zinc, por lo que sería una de las alternativas

factibles de fitorremediación, o sea, de uso de las plantas para el saneamiento ambiental.

De hecho, los investigadores también profundizaron en el estudio de plantas aromáticas y ornamentales a partir del llamado desde un hogar de niños en las cercanías del río Reconquista. Mediante ensayos donde utilizaron los sedimentos contaminados del Riachuelo, los científicos cultivaron aromáticas y analizaron los aceites esenciales obtenidos a partir de ellas.

"Vimos que no llegan a estar contaminados gracias al proceso de extracción por el que atraviesan. Con plantas ornamentales estamos investigando su uso para bioestabilizar la contaminación del suelo", añadió la licenciada en Química.

Según contó al SIAV esta especialista, existen plantas que mantienen el contaminante en sus raíces impidiendo que un metal pesado, por ejemplo, se traslade a la parte aérea, por eso se las llama estabilizadoras.

De este modo, los investigadores ya descubrieron que se podría llegar a extraer el sedimento contaminado del río y usarlo como compost para cultivar plantas de uso comercial no comestible. Ahora la búsqueda está orientada también hacia especies bacterianas degradadores rápidos que pudieran ser útiles en la biodepuración de aguas residuales provenientes de industrias.

JTB

Un río bastante "pesado"

Tras el estudio de la cuenca Matanza-Riachuelo, que comenzó en 1997, Fabrizio y su equipo encontraron importantes indicadores de contaminación, materia orgánica y metales pesados (cromo, cadmio, níquel, cobre y zinc).

Pero este año ya es considerado por los investigadores como un "desafío", porque concentrarán su atención en la parte más afectada, el Riachuelo, donde analizarán especialmente los contaminantes orgánicos persistentes (COPs).

"Es un río muy complejo, porque hay mezcla de contaminantes de distintos orígenes, y complicado para estudiar", afirmó la científica. Como colector principal de una cuenca bonaerense de 2300 km² para desembocar en el Río de la Plata luego de recorrer aproximadamente 60 km., este río recibe contaminantes

de todo tipo. Desde aquellos de producción animal, prácticas agrícolas, efluentes cloacales domésticos, basurales a cielo abierto y aguas pluviales contaminadas, hasta desde las actividades industriales que vierten aguas residuales sin tratamiento previo.

De acuerdo con este estudio, si las aguas del río Matanza se biorremediarán se recuperarían la vida acuática y el aprove-

chamiento recreativo del área. Pero los índices de calidad del agua aplicados indican que las mismas no son aptas para ningún uso en su estado actual. Además, la degradación del ecosistema frágil en la cuenca alta es de particular importancia por el posible impacto sobre fuentes de agua profunda, un recurso fundamental de la región.

UNR: un centro de salud para estudiantes sin cobertura

Desde fines de abril la Universidad Nacional de Rosario (UNR) cuenta con un Centro de Salud para alumnos que no poseen obra social, tras un sondeo en todas las facultades para evaluar las necesidades que deberá cubrir el mismo. Al parecer, unos 3000 jóvenes podrían llegar a utilizar el servicio.

La Secretaría de Relaciones Estudiantiles realizó una encuesta entre los estudiantes de todas las facultades con el fin de conocer datos referentes a su salud. Según un informe del Periódico Digital, los resultados permitieron establecer parámetros en relación a la inclusión o no de los alumnos en obras sociales, modos de prestación de salud y patologías.

Algunos de los datos que constan en las encuestas tienen que ver con la composición económica, las consultas al médico y la frecuencia con la que se lo hace, la existencia de cobertura médica, la realización de controles oftalmológicos y odontológicos y preguntas respecto a las necesidades de salud primarias. A esto se suma un fuerte contenido orientado a la prevención respecto a enfermedades de transmisión sexual.

"Los resultados nos permitieron inferir lo que más o menos creíamos: que hay un 15 % de la matrícula de estudiantes que no tiene obra social", informó el Secretario de Relaciones Estudiantiles, Mario Romano y agregó: "Cuando el estudiante llega a la mayoría de edad deja de pertenecer a la obra social de sus padres. Para tener cobertura hasta los 25 años, necesita hacer la adhesión al mismo sistema pagando una cuota mensual y sólo mientras sea alumno regular, luego de eso se los da de baja".

Estas encuestas permitieron conocer sobre la salud de los estudiantes universitarios para evaluar las necesidades que debe cubrir el nuevo Centro de Atención de Salud destinado a los alumnos que no posean cobertura médica.

En septiembre del año pasado se firmó el convenio entre la UNR, la Municipalidad de Rosario, la Asociación Israelita de Beneficencia y la Federación Universitaria para la construcción de este Centro. "La Asociación Israelita aportó el inmueble y la mano de obra, la Secretaría Estudiantil va a aportar personal médico y de enfermería, la Municipalidad brindará la atención de segundo nivel a través del CEMAR y la Federación Universitaria se encargará de la inscripción, el seguimiento y la difusión del convenio", explicó el secretario estudiantil.

La prestación está orientada, en una primera etapa, sólo para estudiantes que no tienen obra social. "Por una cuestión de solidaridad, nuestra idea es apuntar al estudiante que está en una condición extrema. Desde la obra social de la Universidad nos informaron que la mayor cantidad de consultas de los estudiantes son de tipo psicológico, por lo que contaremos con este servicio también", indicó Romano.

Además, dedujo que "habrá un médico generalista, un tocoginecólogo y personal de enfermería. Se está evaluando con la Municipalidad la posibilidad de incorporar el "Plan Remediar" y las prácticas bioquímicas que podrían estar a cargo de la Facultad de Bioquímica y la participación de la de Medicina y Odontología y con el aporte de voluntarios".

El programa no tiene ninguna vinculación con la Obra Social Estudiantil de la UNR aunque desde la Secretaría no se descarta la posibilidad de convenios si es necesario. Con la nueva obra de salud se calcula atender a unos 700 asociados de la Asociación Israelita, que no tienen cobertura y a unos 2500 estudiantes de la Universidad. El local, que se inauguraría a fines de abril en Rioja 1880, contará con un total de tres consultorios, un *office* de enfermería, baños, sala de espera y administración.

La UNCuyo ya comenzó a incubar empresas

Se trata de seis propuestas de negocios para los sectores textil, biotecnología, agrícola, alimentario y educativo presentadas por emprendedores de la zona. La Universidad les da el soporte necesario para que las ideas puedan convertirse en empresas exitosas, viables y autosuficientes

Seis grupos de emprendedores firmaron un contrato de preincubación con la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) que les permitirá formar parte del programa de acercamiento al mundo empresarial. Se trata de innovadoras propuestas de negocios para los sectores textil, biotecnología, agrícola, alimenticio y educativo.

Tal como dio a conocer la casa de altos estudios, las ideas proyecto seleccionadas ahora serán incluidas en el programa Incubadora de Empresas de la UNCuyo, una herramienta fundamental para la necesaria integración de la institución en procesos que impulsen el desarrollo local.

Al parecer, este plan brinda el soporte necesario para que las ideas proyecto puedan convertirse en empresas exitosas, viables y autosuficientes, capaces de colaborar con el crecimiento de la región y el país.

Para ello, la UNCuyo desarrolla mecanismos de preincubación de ideas proyectos de emprendedores universitarios y privados, propiciando la creación y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas, preferentemente de base tecnológica.

En el acto, estuvieron presentes el vicerrector Arturo Somoza, el responsable del Área de Vinculación, profesor Adolfo Ariza; el asesor del programa Incubadora de Empresas, ingeniero Eduardo Solanes, y los coordinadores del Programa, ingeniera María Teresa Ponce y licenciado Juan Pablo Bustos.

En el marco del entusiasmo que se observaba en sala, el vicerrector recibió con cálidas y alentadoras palabras a los

seleccionados, y rescató la importancia del espíritu emprendedor en la formación de recursos humanos.

Pero también vaticinó que la etapa que ambas partes han de emprender, vislumbra desafíos muy duros, motivo por el cual se hace necesario el cultivo de la tolerancia en las relaciones personales.

De la selección a la preincubación

Según contó la universidad, en noviembre 2004 se realizó la primera convocatoria, a la que se presentaron más de 25 ideas proyectos, referidas a transporte, agroindustria, producción de alimentos, textiles, diseño, biotecnología, ortopedia, productos educativos, entre otras.

Luego se procedió al proceso por el cual se evaluaron y preseleccionaron las que más se ajustaron a los términos de la convocatoria. De esta forma, los grupos seleccionados participarán de una primera etapa del programa, la de Preincubación.

En ella, los emprendedores buscan desarrollar en detalle su plan de negocios con el apoyo experimentado de los tutores, para, posteriormente, realizar la puesta en marcha definitiva en la etapa de incubación.

Se trata de un proceso de acompañamiento y asistencia técnica en la formulación y evaluación de ideas proyecto, el plan de negocios (análisis del mercado, ingeniería, tamaño, localización, innovación, costos) y el planeamiento de la gestión empresarial (comercialización, tecnología, financiamiento, recursos humanos, cronograma).

Por un plazo de seis meses, y con opción a prórroga, las actividades de preincubación se desarrollarán en la Facultad de Derecho. A tal efecto se construyeron una serie de cubículos, que se le asignará a cada emprendimiento.

Es decir que se dispuso una infraestructura de uso compartido e insumos básicos, con acceso a información y servicios tecnológicos, ambiente en el cual los participantes puedan compartir sus experiencias, reduciendo los riesgos del inicio de una empresa.

Al finalizar la etapa de preincubación, cada emprendimiento estará en condiciones de establecer un plan estratégico para la empresa y una serie de metas que permitan evaluar el desarrollo del plan estratégico.

Asimismo, podrán evaluar escenarios y estrategias de operación del proyecto, establecer objetivos y metas de corto y largo plazo, al tiempo que estarán en condiciones de determinar las variables críticas del negocio, entre otros aspectos.

... 616

Los proyectos seleccionados

- Indu-cuerp: empresa de indumentaria, rubro textil, integrado por Patricia Dillon y Laura Yanzón, diseñadoras industriales
- Programa de investigación y desarrollo de Biotecnología: elaboración de biomateriales, rubro biotecnología, integrado por Luis Martínez, ingeniero químico, Luis Miranda, licenciado en Administración de Empresas, María Marquet y Liliana Fazio, licenciadas en

- Cerámica, y Fabio Dalessandro, farmacéutico.
- Diseño de Colmenas: producción de colmenas, rubro agrícola, compuesto por Daniel Azcurra, Sergio Luna, Diego Sequeira y Diego Maza, estudiantes de diseño.
- Indumentaria Corporativa: indumentarias para empresas, rubro textil, compuesto por las diseñadoras industriales Laura Sánchez y Cristina Giaccaglia.
- Hongos Comestibles: producción de hongos girgolas, shitake y hongos de nuestra zona, rubro alimenticio, integrado por Ferro Marianela y Carina González, estudiantes de agronomía, María Sánchez, licenciada en Bromatología, y Carmen Scilio, contadora.
- Bella: producción educativa para las Ciencias Sociales, rubro educativo, compuesto por Magdalena Beltrán y Nora Llaver, docentes universitarias.

Se hará en Mar del Plata, el 8 y 9 de septiembre de este año

El CIN organiza el Encuentro de los Rectores Universitarios de América

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) organiza el Encuentro "Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática. La contribución de las Universidades del Continente", al que han sido convocados todos los rectores de las Universidades de América. Esta reunión se desarrollará en el marco de la IV Cumbre de las Américas, por realizarse en Mar del Plata este año, en la que participarán presidentes y jefes de Estado de todo el Continente.

En su convocatoria, el CIN señala que "las universidades americanas responden al reto del nuevo milenio con el compromiso social que define su accionar y en la búsqueda permanente de mayor desarrollo y equidad. Sin duda, el conocimiento juega un rol cualitativo agregado al desarrollo social. Todos los países de la región deben fijar prioridades en cuanto a las políticas de innovación, investigación y desarrollo, articulando las capacidades y saberes instaladas en sus universidades".

Destaca luego que "la educación permanente potencia la vinculación de la universidad con el mundo del trabajo, y la interacción de la universidad con la empresa, a través de la transferencia de tecnología, y con la necesaria concertación de política e instrumentos con el sector socio-productivo, son en conjunto el aporte al que están obligadas las casas de estudios superiores por su misma misión social".

Señala finalmente el Consejo Interuniversitario Nacional que "este encuentro posibilitará la construcción de un espacio común universitario americano, mediante la reunión de las asociaciones y organizaciones que agrupan a las instituciones universitarias, habilitando en forma permanente un foro de debate, reflexión y prospectiva para el abordaje

de la problemática universitaria americana del siglo XXI".

El Encuentro tendrá lugar en la ciudad de Mar del Plata, los días 8 y 9 de septiembre del corriente año, en las instalaciones del Hotel Hermitage, y cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. El CIN ha creado una página web www.cin.edu.ar/encuentroderectores, y un correo electrónico para comunicarse: encuentrorec@cin.edu.ar

El día anterior al encuentro, 7 de septiembre, habrá una intensa actividad académica organizada por la Universidad Nacional de Mar del Plata, anfitriona de esta reunión continental, en la Facultad de Derecho de la institución. En este preencuentro se desarrollarán tres talleres simultáneos, por lo que al momento de acreditarse se deberá optar por uno de ellos, a efectos de facilitar su organización. El primer taller será sobre "Movilidad e intercambio académico en el marco de la internacionalización de la Educación Superior"; el segundo, acerca de "Redes de investigación", y el tercero, sobre "Universidad y vinculación con el medio social y de la producción".

La ceremonia inaugural del Encuentro se realizará el 8 de septiembre, en el Hotel Hermitage, con la presencia de los ministros de Educación Dr. Jorge Brovetto, de la República Oriental del Uruguay, y Lic. Daniel Filmus, de la República Argentina. Posteriormente se considerarán, en sendas reuniones, los siguientes temas: "Responsabilidad social de la Universidad", "Universidad y Desarrollo", y "Universidad e innovación científica".

Para obtener mayor información acerca del encuentro: www.cin.edu.ar/encuentroderectores y correo electrónico: encuentrorec@cin.edu.ar

El alcohol y el tabaco disminuyen la fertilidad

Los hombres que estén pensando ser padres pueden tener dificultades si combinan los hábitos de fumar y beber. Un estudio realizado en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba detectó que este grupo presenta una reducción importante en los niveles de concentración, volumen y movilidad espermática. Los resultados surgen del análisis de casi cuatro mil muestras de semen

Cuando el médico Louis Gillette dijo durante una conferencia realizada en Estados Unidos: "Los varones presentes en esta habitación somos la mitad de hombres de lo que eran nuestros abuelos", no se refería a cierta caballerosidad perdida, sino al incremento de la infertilidad masculina durante las últimas décadas. ¿Las causas? Son múltiples e incluyen desde factores ambientales y farmacológicos, hasta nutricionales y psicológicos.

Un estudio realizado por un equipo de investigadores de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC sobre la base de una amplia población, encontró que los hábitos de fumar y beber alcohol afectan significativamente la calidad seminal. Tras analizar casi cuatro mil muestras de semen de pacientes de entre 29 y 36 años, los especialistas hallaron que las personas que consumen alcohol y cigarrillos tienen una importante disminución en la concentración de esperma, poseen menor cantidad de semen y un porcentaje más bajo de actividad espermática que los abstemios.

En todos los casos, el semen alterado pertenecía únicamente a los hombres que fumaban y bebían conjuntamente, pero no a quienes tenían sólo uno de estos dos hábitos. ¿Por qué? Marta Fiol de Cúneo, quien junto a Rubén Daniel Ruiz dirigió la investigación, explica que la asociación entre ambos tipos de consumo parece producir efectos agregados. "Probablemente se ejerza un resultado sinérgico en el que una droga potencie

los efectos negativos de la otra. Ingeridas de manera independiente no llegan a disminuir el nivel de fertilidad, pero sí cuando se juntan", señala.

Inútil moderación

La afirmación de la especialista cobra más impacto si se considera que el tabaco y la bebida con frecuencia van de la mano. En efecto, el estudio desarrollado por el Instituto de Fisiología de la Casa de Trejo, con la participación de profesionales del Centro Integral de Ginecología, Obstetricia y Reproducción, comprobó estadísticamente que la mayoría de los sujetos que ingieren alcohol también fuman, y viceversa.

Por otra parte, pensar en limitar el consumo de ambas sustancias no ayuda demasiado: los hombres que fuman menos de 20 cigarrillos diarios muestran los mismos niveles de disminución espermática que quienes superan esa cantidad y, a la vez, los que reducen la ingesta de vino a menos de medio litro por día -52 gramos de etanol- tienen un riesgo similar que quienes beben en mayor medida. La regla de "moderación" no se aplica en este caso.

Además, el estudio evidencia que estos dos hábitos aumentaron entre los hombres en edad reproductiva durante la última década, lo que no mejora el panorama. Así, en 1990, el 13,3 por ciento de los pacientes eran fumadores, mientras que seis años después ese porcentaje trepó al 20 por ciento. Otro tanto demuestra

la ingesta de alcohol, que en el mismo período pasó del 9 al 15 por ciento. "Durante esos años en que creció el consumo de tabaco y alcohol, observamos que la calidad seminal también disminuyó", afirma Ruiz.

Esterilidad y fertilidad

Actualmente, los espermatozoides son estudiados por numerosos científicos debido a su baja calidad y a que su producción ha disminuido marcadamente, lo que se traduce en el incremento de casos de infertilidad. Según la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia, una de cada cinco parejas tiene problemas de fecundidad. En el deterioro de la capacidad de reproducción parecen influir aspectos tan variados como el aumento de los cánceres de próstata y testículo, el estrés, la exposición a radiaciones, algunos tóxicos, el calor e incluso la contaminación ambiental (gases de los caños de escape, plaguicidas y detergentes).

A la lista se suma la combinación del tabaco y alcohol, que altera la capacidad de reproducción aunque no de manera drástica. "La investigación deja claro que fumar y beber no transforma a un hombre fértil en estéril, sino que, cuando los dos hábitos están unidos, decrece la calidad seminal", indica Fiol de Cúneo.

Un semen normal, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), debe tener un volumen eyaculado superior a dos mililitros, una concentración de más

de 20 millones de espermatozoides, y al menos 50 por ciento de movilidad.

Los fumadores y bebedores presentan un porcentaje significativamente menor a estos parámetros, pero no entran en la categoría de estériles. Sin embargo, Ruiz advierte que un hombre que esté en el límite inferior de los valores normales de fertilidad, y agregue estos factores de riesgo, puede "caer en lo patológico".

En cualquier caso, los especialistas universitarios destacan que los sujetos que deseen ser padres "deben ser específicamente prevenidos sobre este tema".

Muchos investigadores han estudiado el efecto del tabaco o el alcohol sobre la calidad seminal, con resultados diferentes. Los doctores Fiol de Cúneo y Ruiz del Instituto de Fisiología de la UNC indican que buena parte de estos estudios consideran sólo a un grupo reducido de hombres, incluyen a sujetos que tienen problemas de fertilidad y no distinguen entre fumar y beber, cuando estos dos

hábitos están asociados.

Para profundizar sobre este tema, los especialistas analizaron casi cuatro mil muestras de semen pertenecientes a pacientes de entre 29 y 36 años, recogidas durante nueve años en laboratorios privados de Córdoba. La información acerca de los hábitos de consumo se obtuvo a partir de encuestas realizadas a hombres que, en el período 1990-1999 y por diversos motivos, decidieron hacerse un análisis de esperma. En base a estos datos, los médicos diferenciaron a los abstemios de las personas que fumaban más y menos de 20 cigarrillos diarios, y de quienes ingerían hasta medio litro de vino por día o superaban esa medida.

En la casuística se eliminaron los sujetos que habían sufrido enfermedades que pueden lesionar la salud de los testículos, como paperas y varicocele, y los crónicamente expuestos a sustancias tóxicas y altas temperaturas. Los resultados encontraron fuertes rebajas en la concen-

tración, motilidad y el volumen espermático de los hombres que reunían los dos hábitos, y demostraron que en los últimos años se incrementó su consumo.

Otros datos significativos

Según la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia, una de cada cinco parejas tiene problemas de fecundidad. En el deterioro de la capacidad reproductora influye, además del alcohol y el cigarrillo, el aumento de los cánceres de próstata y testículo, el estrés, la exposición a radiaciones y toxinas, el calor y la contaminación ambiental, entre otros factores.

El consumo de alcohol y tabaco aumentó entre los hombres en edad reproductiva durante la última década: en sólo seis años (1990-1996), los pacientes fumadores crecieron del 13,3 al 20 por ciento. En el mismo período la ingesta de bebidas pasó del 9 al 15 por ciento.

La UNLPam definió su acción para los próximos años

La Universidad Nacional de La Pampa asumió el desafío de planificar su acción para los próximos años, tarea central para estos primeros meses de trabajo. En la actualidad, la herramienta dedicada a la gestión de la institución universitaria necesita del diseño de un plan estratégico que la oriente a partir de la definición de su misión, funciones, objetivos institucionales y áreas estratégicas de acción.

El plan de la UNLPam será acompañado con un Plan de Desarrollo Institucional que organizará las acciones de la gestión en el corto, mediano y largo plazo. El interés es fortalecer y consolidar sus áreas de acción para satisfacer las demandas internas y de la sociedad: asumir un papel activo en la aplicación y transferencia del conocimiento y fortalecer la función social que le compete.

La pretensión es que este plan estratégico sea un contrato social resultante de la participación comprometida de todos los integrantes de la comunidad universitaria y de las instituciones de la sociedad, representadas en el Consejo Social de la Universidad. Es decir, la UNLPam tendrá muy en cuenta las opiniones de la comunidad que financia sus actividades. El cambio debe operar a nivel de la cultura institucional, para entender a la universidad como un todo indivisible donde sus partes funcionen coordinadamente para el logro de los objetivos institucionales.

Documentos base

Durante febrero y marzo se pusieron a consideración el Primer Documento Base para la elaboración del Plan Estratégico de la UNLPam, y el Primer Documento Base para la elaboración del Proyecto de

Desarrollo Institucional 2005-2010 para que, a través de una metodología participativa, cuenten con las sugerencias y opiniones de todos, antes de ser sometido a la aprobación del Consejo Superior.

Cada paso de su concreción supuso un proceso de acción y evaluación. Es un diseño en que las ideas y los objetivos toman forma organizada para impulsar los programas de acción que tiendan a superar las dificultades, y retomar y potenciar las fortalezas institucionales surgidas de la Evaluación Institucional. En síntesis, el Plan Estratégico está pensado como instrumento para el desarrollo de la universidad y se organiza sobre la base de:

1. *-Diagnóstico institucional:*
 - a) Evaluación interna de la UNLPam.
 - b) Las relaciones entre sociedad, universidad y Estado; las crisis precedentes y sus impactos en el sistema universitario y en la UNLPam, y las políticas públicas de los próximos años para las universidades nacionales.
 - c) Fortalezas y debilidades detectadas por el equipo de gestión en los últimos años y ausentes en la evaluación institucional.
 - d) El Plan Plurianual de Inversiones 2003-2006.
2. *Misión de la Universidad Nacional de La Pampa.*
3. *Definición de los objetivos institucionales.*
4. *Definición de las áreas prioritarias de intervención estratégica, las metas y los objetivos para su logro.*

En principio se han definido cuatro áreas estratégicas de acción: formación, investigación y posgrado; transferencia; extensión y cultura; bienestar universitario;

y cuatro áreas estratégicas transversales: gestión institucional; administración; relaciones institucionales; tecnología; y comunicaciones.

Consejo Social

Fue creado por Resolución nº 036/04 del Consejo Superior. Es presidido por el Rector e integrado por veintitrés representantes, titulares y suplentes, de la Universidad, y entidades gubernamentales y no gubernamentales. Los oficiales pertenecen a los ámbitos ejecutivos provinciales, municipales y al político-legislativo, mientras que los restantes corresponden a entidades gremiales, organizaciones del ámbito social y cultural, entidades del sector privado y del cooperativismo.

Las misiones básicas del Consejo Social de la UNLPam son:

- a) Asesorar al Consejo Superior en todas aquellas cuestiones relacionadas con las acciones que la universidad emprenda para mejorar aspectos de la calidad de vida de los miembros de la sociedad.
- b) Constituir un ámbito de reflexión dirigido a planificar y fortalecer el desarrollo social y económico de la Provincia de La Pampa, en beneficio de la comunidad y sus funciones básicas; acordar mecanismos de promoción en el ámbito social y productivo tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población y proponer proyectos de vinculación de la universidad con la sociedad, atendiendo al bienestar común así como evaluar propuestas institucionales de extensión universitaria.

En la Universidad de La Matanza ya trabajan con Internet 2

La Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) está oficialmente conectada a las nuevas redes de alta velocidad o Internet 2, lo que permitirá trabajos conjuntos con investigadores y empresas privadas en todo el planeta.

Un grupo de investigadores del Departamento de Ingeniería de la UNLaM, guiados por el Ing. Daniel Giulianelli -con el apoyo del rector Daniel Martínez-, comprendieron tempranamente que en el mundo se estaba gestando una nueva generación de Internet que posibilitaría aplicaciones hasta entonces inimaginables.

En 1999 se presentó el proyecto y, tras ser aprobado, en el año 2000 comenzaron las tareas de instalación de redes de nueva generación (Internet 2) llevadas a cabo por profesores y estudiantes de la Casa. Concebida para la investigación y la educación, "el objetivo del establecimiento de redes de alta velocidad reside en que todos los investigadores de la UNLaM trabajen de manera cooperativa con sus colegas de alrededor del mundo" afirmó Giulianelli.

Concretamente, estas redes superan en calidad y velocidad a la actual Internet. "Este servicio no implica ir más rápido, sino ir mejor" -la UNLaM posee una velocidad de 2 Megas bmp- destaca Giulianelli, pero advierte que "la nueva generación no reemplazará a Internet, sino que convivirán sin inconvenientes, ya que, a diferencia de Internet, la red de alta velocidad es un servicio diferenciado, destinado a un grupo de personas que comparten un mismo enlace".

"El objetivo del establecimiento de redes de alta velocidad reside en que todos los investigadores de la UNLaM trabajen de manera cooperativa con sus colegas de alrededor del mundo"

La videoteleconferencia permite que un cirujano alemán guíe la mano de un médico africano en una operación y que microscopios ubicados en Mendoza sean manipulados por científicos situados físicamente en Estados Unidos. "Existe, sería tonto no usarlo" concluye el investigador sin antes agregar que la consigna que les dictó el rector Martínez fue la de "no mirar como pasa el tren, sino intentar subirnos". Daniel Martínez, rector de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) -recientemente ratificado al frente de esa Casa de Altos Estudios por otros 6 años- impulsó medidas tendientes a promover el crecimiento científico y tecnológico durante su conducción iniciada en 1999. "La ciencia y la tecnología son fundamentales para el

crecimiento de un país": con estas palabras explicó la creación de un Instituto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y Social a fin de "distribuir el conocimiento de forma democrática en todas las ramas del saber". Agregó que "las instituciones científicas, tecnológicas y educativas tienen una responsabilidad crucial en generar conocimientos socialmente significativos, formar adecuadamente recursos humanos y facilitar el entrenamiento continuo de la fuerza de trabajo en todos sus niveles".

"La consigna fue la de no mirar como pasa el tren, sino intentar subirnos"

Así, en el ámbito del Instituto, confluirán las actividades del Observatorio Social, el CyTMA (Ciencia y Tecnología de La Matanza), un programa de investigación que la UNLaM puso en marcha este año con sus propios fondos, y el programa de incentivos a la investigación sostenido por el Ministerio de Educación de la Nación. También trabaja en la Universidad el LUGUM.

El Grupo de Usuarios de Linux de la Universidad de La Matanza (LUGUM) está compuesto por estudiantes de Ingeniería en Informática que profesan la filosofía del software libre: "la información al alcance de todos de forma gratuita", rescatando el derecho a la información y el acceso a la misma.

Alejandro Avendaño, integrante del grupo informático, explicó que "el software libre, al no depender de licencias por propiedad, minimiza los costos siendo, al mismo tiempo, una tecnología que permite más velocidad y seguridad -en lo referido a virus informáticos y privacidad- que el software convencional".

Asimismo, debido a los logros alcanzados y a los proyectos futuros, LUGUM será próximamente parte del Equipo de Investigación del Departamento de Ingeniería. "La idea es instalar en la comunidad educativa conciencia del ahorro que permite el software libre, sumado a su eficiencia y eficacia, y utilizar los recursos sobrantes en la compra de materiales y herramientas para la educación".

Además Avendaño señaló que "los estudiantes de Ingeniería en Informática coinciden con la iniciativa, y creen que la instalación de software libre beneficiaría a los estudiantes y al sistema educativo".

DOCUMENTOS

Premio Anual de Salud y Seguridad, Investigación y Teoría Universitaria, instaurado por el Consejo Interuniversitario Nacional

De acuerdo con la evaluación de los trabajos presentados ante la convocatoria de este Premio por parte del CIN, el Jurado designado por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo resolvió otorgar el primer premio a "Capacitación en Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo para Docentes de la Provincia de Buenos Aires", cuyos autores son Mariel Martín, Mariano de Schant, Pablo Migliore, Viviana Rodríguez y Pablo Voet, de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Fue adjudicado el segundo premio a "Las CyMAT de los estibadores del puerto de Mar del Plata", de Mariel Cecilia Martín, de la misma Universidad. El tercer premio fue declarado desierto. El resto de los trabajos presentados fue declarado, con valores iguales, como cuarto premio. Son: "Intervención en el Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura en la FAUD-UNMDP", de Néstor Machado Susseret; "Salud Ocupacional y Calidad de Vida Laboral de los trabajadores de la UNMDP", de Laura Cayrol, Roberto de Lucía, Mariel Martín, Viviana Rodríguez y Hernán Salomon; "Manejo Seguro de Sustancias Químicas Peligrosas", de Santiago Tejerina y Alejandro Nieva, de la Universidad Nacional de Salta; "Capacitación en Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo para Docentes de la Provincia de Buenos Aires; una propuesta interdisciplinaria", de Mariel Martín y Viviana Carmen Rodríguez; "Carga Térmica y Primer Principio", de Emiliano Serrano, María A. Toro y Roberto Fernández, de la Facultad de Ingeniería de la U.N. de Salta; "Dos dimensiones Epistemológicas para la Prevención de Riesgos Laborales", de Néstor Machado Susseret, de la UNMDP; "Programa Escuela Segura", de Gladys Fernández de Magistocchi, de la UNCuyo; "Vulnerabilidad en Edificios Universitarios", de Gustavo Cremaschi, Jorge Lombardi y Luciana Marsili, de la Facultad de Arquitectura de UNMDP; "La Violencia Laboral en las Universidades de Gestión Pública", de María Inés González Carella y Alicia I. Zanfrillo, de la UNMDP; "La Importancia de la Seguridad y la Salud en la Universidad Nacional de Salta", de Cristian Tannenbaum, y "Universidad Salud", de Adolfo Eduardo Brook, de la Universidad Nacional de La Plata.

Capacitación en Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo para Docentes de la Provincia de Buenos Aires

Autores: Directora Prof. Mariel Martín. Integrantes: Mariano De Schant, Pablo Migliore, Viviana Rodríguez, Ana Vernetti, Pablo Voet.

Institución: Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Área Temática: Formación y capacitación de recursos humanos para programas de aplicación educativa.

Introducción:

La propuesta de extensión consiste en articular la perspectiva teórica desde los Estudios del Trabajo con la propia experiencia de los trabajadores de la Educación. Ésta capacitación ofrecida a los Docentes de la Provincia de Buenos Aires, espera lograr un mejoramiento en las condiciones y medio ambiente de trabajo,



DOCUMENTOS

tanto en los aspectos de las condiciones de vida, como en el hábitat general donde se desarrollan. Permitiendo a los docentes visualizar, mejorar y prevenir situaciones de riesgo laboral. Buscando, a la vez, generar un efecto multiplicador –impacto indirecto– en la calidad de vida de sus alumnos y el resto de la Comunidad Educativa.

Nuestro proyecto consiste en conocer la relación entre los elementos y características del proceso de trabajo y su duración; las condiciones sociales en que se desarrolla; la carga laboral – física, mental, psíquica–; los factores de riesgo; el reconocimiento de las condiciones edilicias y urbanas; las prácticas de uso seguro de los edificios; las estrategias de prevención y de acción ante siniestros; emergencias y desastres; los alcances de la Responsabilidad civil ante daños causados y sufridos por los alumnos en el ámbito educativo; las normas vigentes, su aplicación y los efectos en el ámbito jurídico; el funcionamiento del seguro de accidentes. Conocimientos que cobran vital importancia para la Comunidad Educativa.

Desarrollo

La propuesta elaborada considera un pilar fundamental la interdisciplina, que permite una mirada integral de la realidad a trabajar: permitiendo un abordaje superador. En la Argentina, desde el advenimiento del régimen constitucional se han creado nuevas condiciones para enfocar esta problemática. Por una parte, desde mediados de 1984 la acción del programa PIACT de la OIT en nuestro medio, que respondió a la colaboración establecida entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por intermedio de la Dirección Nacional de Higiene y Seguridad, y el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales del CONICET, y por otra parte los progresos comprobados en las ciencias de la salud y en las ciencias sociales que se ocupaban del “hombre en situación de trabajo”, hicieron que se abriera paso y se consolidara una nueva concepción.

Es esta una concepción global que integra los diversos factores y supera el simple análisis individual, aislado y puntual, realizando un abordaje complejo que exige, naturalmente, un enfoque también complejo en el cual se integren los saberes y los presupuestos epistemológicos de distintos campos disciplinares, con el objetivo de alcanzar la articulación y superación de los Términos Teóricos y los Términos Observacionales. Por otra parte, no es sólo el equipo de profesionales responsables quien vuelca contenidos y construye conocimiento: cuando se analizan, miden o evalúan las condiciones y medio ambiente de trabajo inherentes a cada puesto de trabajo arribando a un análisis “objetivo” de la situación ‘desde el exterior’ del proceso de trabajo, sino que para evitar ese obstáculo es necesario incorporar la vivencia y la

percepción que tienen los trabajadores sobre su propia situación de trabajo, y sobre la repercusión que los elementos “objetivos” tienen sobre su vida y su salud.

Lograr esto no sólo permite enriquecer al equipo ejecutor sino también al trabajador ya que, al ubicarse como colaborador activo y aportante a una construcción conjunta de conocimiento, adopta un fuerte compromiso con la problemática y pasará posteriormente a actuar como agente multiplicador en la comunidad en que se inserta, lográndose de este modo un impacto no sólo localizado a nivel del grupo sino distribuido en la comunidad, lo cual este equipo valora profundamente.

Objetivos Generales

- Capacitar a los/las docentes de la Provincia de Buenos Aires en Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, a fin de mejorarlas y prevenir los riesgos a que están expuestos por la tarea realizada.
- Difundir los alcances de la temática del curso, a todos los actores de la comunidad educativa, a fin de que tenga un efecto multiplicador en la comunidad barrial.

Objetivos específicos

- Conceptuar los aspectos macroanalíticos y microanalíticos de la noción de condiciones y medio ambiente de trabajo.
- Indicar los factores constitutivos de las CYMAT: 1) Analizar los procesos y condiciones de trabajo; 2) Identificar el contenido de las tareas; y la configuración del tiempo de trabajo; 3) Elaborar un mapeo de las molestias, que sufre el/la docente; 4) Promover modos de intervención de las problemáticas surgidas; 5) Explicitar la sobrecarga de tareas en la salud física y psicológica; 6) Elaborar mapas de riesgo correspondientes a cada caso en particular; 7) Diseñar y dramatizar un simulacro de evacuación, frente algún siniestro; 8) Informar sobre los alcances de la Responsabilidad Civil en el ámbito educativo; 9) Instruir sobre las normas vigentes aplicables, y el seguro de accidentes; 10) Señalar las diferencias establecidas entre Responsabilidad Administrativa, Civil y Penal; 11) Reducir la siniestralidad
- Caracterización de la situación socio-económica y cultural del beneficiario directo.

Resulta evidente que las recurrentes crisis económicas y financieras, han puesto de relieve la importancia macroeconómica de los problemas de empleo, remuneración, capacitación y seguridad social, dejando relegado a un segundo plano el problema de las condiciones y medio ambiente de trabajo. A esto se suma la indiscutible generización de la tarea, con un

DOCUMENTOS

alto porcentaje de docentes mujeres que son jefas de hogar, es decir que en muchos casos recae sobre ellas el sostén económico así como el cuidado de sus familias (doble jornada laboral), se encuentren o no casadas. El destinatario directo indirecto esta representado en los alumnos, padres y vecinos de la comunidad educativa. Se trabajará en varias escuelas seleccionadas de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, PBA; se tomarán casos de E.G.B (Educación General Básica) Pura, es decir involucrando cursos de primero, segundo y tercer ciclos dentro de un único edificio (sin articulación con otros colegios o edificios); la población estudiantil tendrá edades desde los 6 años hasta los 16 o 17 años; se seleccionarán casos representativos de las distintas situaciones: escuela rural - escuela de "alto riesgo", escuela urbana.

Según el pre-diagnóstico realizado por el Equipo de Orientación y los Docentes, se señalan los siguientes indicadores:

a) Un gran porcentaje de la población escolar posee necesidades básicas insatisfechas (salud, alimentación, vivienda, trabajo). B) Familias con características expulsivas, abandonónicas, conllevan a la ausencia de comunicación, participación y compromiso. C) Baja autoestima de la familia y alumnos, niñez en riesgo social. D) Agresividad y Violencia dentro de la comunidad educativa. E) Iniciación precoz en la sexualidad, principalmente en el tercer ciclo (maternidad adolescente). F) Falta de proyectos de Futuro. G) Alto porcentaje de alumnos con dificultades en la construcción de sus aprendizajes, afectando el rendimiento escolar. H) El acrecentamiento de pobreza, e indigencia. I) Adicciones como el Alcoholismo, Tabaquismo y Drogadicción. J) Distorsión en la escala de valores.

Dentro de los problemas o necesidades a resolver, según entrevistas realizadas a informantes claves, y observaciones realizadas detectamos:

1) La excesiva y sobrecarga de los docentes, que agrava la carga física, mental y psicológica, se observa en tareas que son asumidas y que no corresponden en su rol docente. 2) Las precarias condiciones edilicias (poco espacio, mala iluminación, falta de herramientas de trabajo, ventilación, carga dinámica, posturas corporales, etc), en las que desempeñan sus tareas los /los docentes, empeora las condiciones de trabajo. 3) El desconocimiento de sus derechos, repercute directamente en la salud de las/los trabajadoras.

El conocimiento de los derechos, normativa vigente, y las líneas de prevención de accidentes, cuidado de la salud y del medio ambiente contribuirá a las mejores condiciones ambientales de los padres y familiares de los alumnos.

Relevancia y justificación del proyecto.

El estudio de las condiciones y medio ambiente de trabajo, y

su vinculación con la salud constituye un capítulo importante de las Ciencias Sociales del Trabajo. Tal como señala la OMS "la salud se desarrolla y se mantiene en interacción con el medio ambiente total; como el medio ambiente de trabajo forma parte del mismo, la salud está en gran medida condicionada por la situación del trabajo" (OMS, 1975).

El trabajo humano es un derecho, ya que es fuente de realización personal y por medio de él se obtienen los recursos para permitir la subsistencia, y también un deber pues por medio de él, se asegura la especie humana. Los aspectos del proceso de trabajo constituyen las condiciones de trabajo, que en forma analítica serían: la división del trabajo, el contenido de las tareas, la duración de la jornada, las exigencias físicas, mentales y psíquicas, las remuneraciones, las formas de autoridad. Los riesgos laborales, desde una perspectiva ecológica y global, intervienen el espacio geográfico y físico dentro del cual se despliega la tarea. Es decir, que uniendo los factores humanos y el medio laboral surgen las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo como área de estudio y prevención de la salud e los trabajadores. Las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo están constituidas por un conjunto de variables que, a nivel de la sociedad en su conjunto, de manera directa o indirecta, van a influir sobre la vida y la salud física y mental de los trabajadores insertados en su colectivo de trabajo, influencia que va a depender en cada caso de las respectivas capacidades de adaptación y de resistencia a los factores de riesgo".

Para describir cómo repercuten las Cymat sobre los trabajadores, tanto en forma individual como colectiva, no sólo es necesario medir los factores de riesgo del medio ambiente, sino que es fundamental escuchar la opinión de los trabajadores (dimensión subjetiva de las Cymat), para completar la visión real del problema. Nada mejor que escuchar a los trabajadores para saber de que manera los riesgos afectan sus vidas y su salud.

Todas estas variables que intervienen en el proceso laboral se caracterizan, entre otras cosas, por sus modificaciones de acuerdo a los cambios macro sociales en el cual están insertas. Entonces, dado que la realidad política, económica y social de una sociedad cambia permanentemente; la realidad interna de los establecimientos educativos también cambia, (la incorporación de nuevas tecnologías, el cambio en la organización del trabajo, cambios de turnos, etc.) Entonces, como consecuencia, el proceso de trabajo también se modifica y con él, las Cymat. Las Cymat cambian permanentemente a través del tiempo y por eso constantemente deben ser monitoreadas para su posterior evaluación y perfeccionamiento.

Como ya hemos dicho el trabajo es una actividad social. A través de él, los trabajadores se relacionan, forman grupos, establecen vínculos, creando sus reglas del oficio o ideologías defensivas frente a los riesgos a los que están expuestos,

DOCUMENTOS

constituyendo de esta manera lo que se denominamos un colectivo de trabajo. El trabajo no es un fenómeno individual, aún en el puesto de una sola persona está el trabajador consigo mismo. Cada fuente de riesgo no sólo afecta a un trabajador, sino a todo el colectivo de trabajo, por ello decimos que lo correcto es siempre tender, reducir o controlar la fuente de riesgo. Las Cymat afectan al colectivo de trabajo; y a la comunidad educativa alumnos, padres y familiares.

El hecho de pensar que por el mero hecho de realizar una actividad, esta implica un riesgo es una falacia dado que no son sinónimos. El trabajo no implica necesariamente un riesgo. Los riesgos laborales son la consecuencia de las malas Cymat. Asociar el trabajo con el riesgo profesional y los daños como si fueran sinónimos, no es correcto. Siempre es posible actuar sobre las fuentes de riesgo previniendo sus efectos sobre los trabajadores. La prevención es posible. En los sectores más desfavorecidos y vulnerables, el rol de la escuela se transforma en un eje central de la comunidad de la zona, los niños no sólo concurren aprender a leer y escribir, se socializan, se alimentan, y muchos de ellos acceden a cubrir las necesidades insatisfechas que poseen.

Metodología seleccionada

Para responder a nuestros interrogantes recurriremos a métodos cuantitativos y cualitativos; y la triangulación que surge de los mismos. Entre los métodos cualitativos priorizamos la Investigación-Acción Participativa, del modo en que fuera conceptualizada por Kurt Lewin en los años 40 como operativización de la "Teoría de Campo" implicando la observación de la realidad como proceso de cambio y buscando una relación estrecha entre la teoría, la práctica y el conocimiento. Se trata de un método de estudio integral, dialéctico, que permite la construcción de conocimiento en forma dinámica y que permite la transformación de la realidad al poner en valor y legitimar las vivencias y apreciaciones de los propios protagonistas.

Por consiguiente en las actividades a desarrollar serán: la observación participante, recorridas de edificios, mediciones de condiciones (humedad, temperatura, ruido, iluminación), entrevistas estructuradas y semi estructuradas, intervención a través de grupos de reflexión con diversas técnicas de grupo, charlas expositivas, simulacros, dramatizaciones, análisis de video, lectura comprensiva de cartillas y bibliografía realizadas para tal fin.

Palabras finales

Por lo tanto nuestra propuesta es capacitar a los docentes de la Provincia de Buenos Aires, en la conceptualización integral

de condiciones y medio ambiente de trabajo ;a fin de contribuir a visualizar, mejorar, prevenir, situaciones de riesgos laborales.; que repercuten directamente en los docente, además de indirectamente en los alumnos de las escuelas que pertenecen los docentes estamos convencidos que alcanzando los objetivos planteados, contribuiremos a que los docentes de la Provincia de Buenos Aires, vivan en condiciones dignas de trabajo, mejoren su salud y medio ambiente.

Bibliografía Principal consultada para la formulación del proyecto

- Centro de Estudios e Investigaciones Sociales, 8 (CEIL), vol. 1, *Condiciones y medio ambiente de trabajo*; vol. 2, *Aspectos teóricos y metodológicos*; vol. 3, *Las CYMAT en sectores específicos, nuevas dimensiones de las CYMAT*, Humanitas, Bs. As., 1985.
- CEPAL, *Transformación Productiva con Equidad*. LC/G 1601-P, Santiago de Chile, 1990.
- Dejours, C. *Trabajo y desgaste mental. Una contribución a la psicopatología del trabajo*, Humanitas, Bs. As, 1990.
- Epelman D., Fontana, D. Y Neffa, J.C. *Efectos de las nuevas tecnologías informatizadas sobre la salud de los trabajadores*, Humanitas, Bs. As, 1990.
- Giraudo, F., *Condiciones y medio ambiente de trabajo*, Humanitas, Bs. As, 1990.
- Neffa, J.C., *Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo. Propuesta de una nueva perspectiva*. Humanitas, Bs.As., 1988.
- Vasilachis de Gialdino, Irene, *Las condiciones de trabajo*. Abeledo Perrot, Bs.As., 1986.
- Leyes: 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo Reglamento General para las Escuelas Públicas de la Provincia de Buenos Aires, Dec. Ed. CyMA: 6013/84. Estatuto del Docente
- VV. AA. *Condiciones y medio ambiente de trabajo en la Argentina*, vol 1: *Aspectos Teóricos y Metodológicos*, vol. 2: *La Situación en Nuevos Sectores Específicos*; vol. 3: *Nuevas Dimensiones*, Humanitas, CEIL.
- Epelman D., Fontana, D. y Giraudo, F.; *Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT)*, Humanitas, Bs.As., 1990.
- Martín, Mariel, y Migliore, Pablo, *Salud y Condiciones de Trabajo de los Trabajadores Judiciales*, Fundación Judicial Bonaerense, Bs. As., 1998.
- Martín, Mariel, y Migliore, Pablo, *En Casa de Herrero Cuchillo de Palo*, Ponencia presentada en ASET (Asociación de Expertos en Estudios del Trabajo), Bs.As., 1999.

VIDA UNIVERSITARIA



Buenos Aires

La conducción de las universidades

Pensada con el fin de mejorar el nivel profesional de los funcionarios, tuvo entrada en el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires (UBA) el expediente para crear la Tecnicatura en Gestión de las Universidades Nacionales. La iniciativa de lanzar esta carrera emanó de la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires (APUBA) y fue presentada por el decano de la Facultad de Odontología, Máximo Juan Giglio. Propone la integración previa de una comisión *ad hoc* para que formule el proyecto en un plazo no mayor de seis meses, con dos representantes designados por el Rectorado y dos por APUBA, proyecto que debe incluir, entre otras cuestiones, la evaluación académica, la pertinencia y la viabilidad de la Tecnicatura. En los considerandos se hace referencia, entre otras cuestiones, a que la comunidad no docente viene impulsando desde hace tiempo la creación de una tecnicatura universitaria destinada a mejorar los niveles técnicos profesionales de los funcionarios de esta universidad. También a que los distintos institutos que integran la UBA ya han desarrollado con APUBA experiencias de nivel universitario destinadas a mejorar las competencias de sus trabajadores, con excelentes resultados.

Para los graduados

La otra iniciativa, que pasó para su tratamiento a la Comisión de Interpretación y Reglamento, fue presentada por el rector Jaim Etcheverry e introduce modificaciones a la Resolución (CS) 1702/03 que reformó el Reglamento General Electoral para Graduados, con el propósito de garantizar la mayor participación posible por parte de los integrantes de ese claustro. Es así que se dispone que cada Facultad dispondrá una oficina administrativa que deberá encargarse de mantener permanentemente abierto el empadronamiento, con un mínimo de ocho horas en la banda horaria de 8 a 20 hs. de lunes a viernes, para los casos de inscripciones personales.



Centro

Estudio sobre un puerto

La Universidad Nacional del Centro (UNICEN) avanza en un estudio sobre Puerto Quequén, convertido hoy en uno de los principales puntos estratégicos en el desarrollo del comercio exterior. Gracias a un convenio con el Consorcio de Gestión, la Facultad de Ingeniería realizará durante seis meses un trabajo que, entre otros beneficios, le permitirá al ente portuario conocer la necesidad e impacto de las inversiones.

Al convenio que se firmó hace poco con el Centro de Acopiadores para estudiar el impacto socioeconómico del Puerto en Necochea (trabajo que conduce el doctor Daniel Lauría), se sumó este nuevo acuerdo celebrado con el Consorcio Puerto Quequén por el cual la UNICEN, a través de la Facultad de Ingeniería, hará un estudio de competitividad logística y un trabajo que permitirá definir la relación entre la productividad y la transferencia (*hinterland* competitivo).

La obtención de estos datos implicará conocer el impacto de las distintas inversiones en infraestructura sobre los costos globales del sistema portuario en general y sobre la actividad del Puerto Quequén en particular. Asimismo se podrá profundizar sobre la incidencia de las exportaciones regionales y, consecuentemente, sobre la competitividad de estos productos.

El convenio fue firmado por el vicerrector de la Universidad, Ing. Marcelo Spina, y el titular del consorcio, Luis María Alsinet. También se encontraban presentes el decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Fabián Irassar, y el Secretario de Extensión, Dante Galván, quien es a su vez profesor del área de Logística y Transporte del Departamento de Ingeniería Civil y será el encargado de coordinar la tarea.

Tanto Spina como Alsinet reconocieron la importancia de este trabajo, a la vez que se ratificó la confianza puesta en la Universidad para que, a partir del conocimiento, se puedan brindar beneficios a la región y a su sistema productivo.



Córdoba

Revalorización de la Manzana Jesuítica

Se llevó a cabo en la Plazoleta Jesuítica el acto de inauguración de la primera parte del proyecto "Puesta en Valor del entorno de la Manzana Jesuítica y el Centro Histórico de la Ciudad de Córdoba". La ceremonia contó con la presencia del intendente de la ciudad, Luis Juez, el viceintendente municipal, Daniel Giacomino, el director del Museo Histórico de la UNC, Juan Manuel Bergallo y el decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, de la Casa de Trejo, Carlos Feretti, entre otras autoridades.

La iniciativa de revalorizar este espacio del centro histórico de Córdoba fue puesta en marcha por la Comisión Nacional de la Manzana Jesuítica, -encabezada por el rector de la Casa de Trejo, Jorge González, y otras autoridades universitarias-, la Asociación Civil Córdoba Nuestra y la Sociedad Centro.

El principal objetivo del proyecto es generar un distrito cultural, turístico y de servicios mejorados en el entorno de la Manzana Jesuítica. Para ello, se realizó una serie de obras, entre las que se cuentan la demolición del solado y la explanada central, la colocación de materiales pórfidos rojos y el rescate y reutilización de algunos revestimientos. Además se trasladó el monumento a Rafael García a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC. "Desde el 2000 la Manzana Jesuítica es patrimonio cultural de la humanidad y, a pesar de su buen estado de conservación intrínseca, el entorno inmediato estaba muy deteriorado físicamente", expresó Bergallo al tiempo que remarcó que con las nuevas obras "se eliminan elementos que contaminaban visualmente el lugar." En ese marco, el director del Museo Histórico indicó que tanto esa institución como la Comisión Nacional de la Manzana Jesuítica trabajan juntamente con la Asociación Civil "Córdoba Nuestra" en un proyecto de intervención que incluye la revalorización de las calles Caseros y Obispo Trejo.



Formosa

Licenciatura en Ciencias Naturales

La Universidad Nacional de Formosa (UNAF), a través de la Facultad de Humanidades, ha lanzado la "Licenciatura en Ciencias Naturales", un ciclo de complementación curricular que se dictará en dos años.

Los destinatarios deberán tener título terciario no universitario o universitario y que el mismo tenga relación con la enseñanza de la Biología, Química, Biología y Geografía, Ciencias de la Educación Agraria, Ciencias Naturales y otros títulos similares.

Condiciones de ingreso

Para ingresar será indispensable cursar y aprobar el Ciclo de Nivelación integrado por tres módulos: Biología, Física y Química. El título que se otorga es Licenciado en Ciencias Natural. La duración de la carrera es de 4 cuatrimestres dictados en dos años con clases quincenales.

Objetivos

Entre los objetivos de la carrera se encuentra el de conocer los principios biológicos, físicos, químicos, geológicos y de asesoramiento y su aplicación a los problemas que le enseña hoy plantea en estas especialidades.

Asimismo, se destaca la formación en la metodología de la investigación científica, priorizando el tratamiento de problemas emergentes en el contexto institucional y comunitario teniendo en cuenta el enfoque epistemológico de las Ciencias Naturales.

El inicio de la licenciatura está previsto para el 6 de mayo.

Aquellos que necesiten recabar más información o quieran inscribirse, deben dirigirse a la Av. Gustnisky 3200, Formosa, o al teléfono 03717-454047.

La dirección de correo electrónico es: vicehumanfsa@ciudad.com.ar

También es posible visitar la página web oficial de la Universidad Nacional de Formosa: www.unaf.edu.ar



General Sarmiento

El Museo Imaginario, en Brasil

La UNGS participó en el 4º Congreso Mundial de Centros de Ciencia, desarrollado en Río de Janeiro, Brasil, donde presentó la experiencia del Museo de Ciencia Tecnología y Sociedad Imaginario, impulsada por esta casa de estudios.

El encuentro, que en esta edición se convocó bajo el título "Centros de ciencia: rompiendo barreras, comprometiendo ciudadanos", se organizó a partir de las necesidades reconocidas en el último congreso, entre ellas discutir cuestiones y acciones relativas al acceso a la salud, educación, cultura, salud ambiental, placer y paz para la población.

Tal como informó la institución del conurbano bonaerense, se elaboró un informe sobre el proceso de creación del Museo Imaginario y su relación con la comunidad educativa y la comunidad en general, a través del cual obtuvo la aprobación de la comisión organizadora del congreso para participar en él.

Este trabajo fue realizado por la especialista Griselda Alsina, investigadora y docente del ICO, y por el colega Claudio Abrevaya, investigador-docente del IDEI, con la colaboración del grupo interdisciplinario que originó el proyecto del Museo, incluyendo a los estudiantes avanzados que se desempeñan como guías.

La representación de la Universidad en el encuentro estuvo a cargo del Ing. Abrevaya, quien integró los paneles sobre "Cambios y dilemas presentes en los museos de universidades" y "Acciones de inclusión social en los centros de ciencia", junto a representantes de España, Finlandia, Francia y Portugal.

El representante de la UNGS pudo compartir debates y discusiones con profesionales de importantes universidades como la de San Pablo de Brasil, la UNAM de México, la Universidad de Coimbra de Portugal, y de importantes centros de ciencia como el CosmoCaixa de Barcelona España, la "Estación Ciencia" de San Pablo Brasil y el "Bayworld" de South África.



La Plata

Más Extensión y más Investigación

En los dos presupuestos aprobados en el primer año de gestión del presidente de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Gustavo Azpiazu, los recursos destinados al financiamiento de programas de Extensión se incrementaron un 80% y los fondos para financiar investigaciones aumentaron un 67%. Además, el cálculo de gastos y recursos aprobado por el Consejo Superior de la UNLP incluye un innovador mecanismo para sanear las sobreejecuciones que registran algunas unidades académicas en el Inciso 1 del presupuesto (pago de sueldos a docentes y no docentes).

Por otra parte, el presupuesto 2005 contempla un importante incremento para los gastos de funcionamiento de muchas facultades que estaban relegadas en esos incisos. En este caso, se fijó un piso porcentual (sobre el total de recursos destinados a gastos) en aquellas unidades académicas que estaban con dificultades financieras severas para afrontar estos gastos. Además se realizó un aporte de 30 mil pesos para todas las unidades académicas. El presupuesto 2005 también incluye una partida de 1.500.000 pesos para costear gastos de seguridad y mantenimiento en los edificios universitarios. El monto representa un incremento del 50% con relación a lo invertido en 2004. En cuanto a los recursos para sueldos, en los últimos dos ejercicios aprobados desde que Azpiazu accedió a la presidencia de la UNLP, este ítem tuvo un incremento del 41%: en 2003 el gasto en personal fue de 96.690.000 pesos y en 2005 alcanza los 136.253.977 pesos. El presupuesto 2005 dispuso un aumento de 100 mil pesos en subsidios destinados a proyectos de extensión en relación a los fondos otorgados en 2004 y a su vez, constituyen 200.000 pesos más que en 2003. De esta manera, para la convocatoria 2005, la porción del presupuesto destinada a este rubro pasará de los 350 mil pesos asignados en 2004 a 450 mil.



La Rioja

El comercio exterior

El ministro de Industria, Comercio y Empleo, Jorge Bengolea, y el rector de la Universidad Nacional de La Rioja, Enrique Tello Roldán, firmaron un acta-acuerdo de cooperación para fomentar la capacitación en desarrollo y la promoción comercial, defensa de la competencia y protección de los derechos del consumidor a través de diplomaturas, seminarios y actividades a nivel de post grado.

El acto se llevó a cabo en oportunidad de desarrollarse un simposio sobre "Introducción jurídica al comercio exterior" que marcó el comienzo de la Diplomatura en Aspectos Jurídicos del Comercio Exterior, organizada por la UNLaR y auspiciada por el referido organismo gubernamental. También asistieron el subsecretario de Comercio e Integración, Carlos Alaniz, y el director de Comercio Exterior, Carlos Sant.

Bengolea sostuvo que "uno de los grandes objetivos de la tarea de gobierno que se está desarrollando es proyectar a la provincia con todo su potencial en el mercado internacional y, en ese sentido, se vienen dando pasos muy importantes". Preciso que la mirada está dirigida hacia "una economía abierta donde se pueda, a través de la producción y del valor agregado riojano, tener presencia en todo lo que es el mercado internacional". Destacó que la satisfacción es aún mayor "porque en la provincia tenemos una gran población de jóvenes universitarios y los protocolos que firmamos con la UNLaR marcan el hecho de que buscamos mecanismos institucionales para que esa capacidad se pueda volcar a estos procesos".

Por su parte, el rector Enrique Tello Roldán señaló que "tenemos la intención de cooperar nuevamente con el gobierno de la provincia a través de este convenio para formar nuevos recursos humanos en un área tan prioritaria como es el comercio exterior" y remarcó el papel que tuvo la provincia en siglos anteriores, siendo el objetivo de estos esfuerzos retomar aquella cultura exportadora.



Misiones

Ingeniería acreditó carreras ante la CONEAU

Tres de las cuatro carreras que ofrece en la actualidad la Facultad de Ingeniería de Oberá fueron acreditadas ante la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria (CONEAU). De esta manera, se convirtió en la primera unidad académica de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) con tantas carreras acreditadas.

Al respecto, el decano de la Facultad, Aldo Caballero, señaló: "estamos muy felices, ya que también la cuarta carrera se halla en proceso de aprobación, y estamos seguros de que lo conseguiremos".

El funcionario agregó que "hasta ahora, Ingeniería Electrónica, Civil y Electromecánica fueron aprobadas en su totalidad, y lo que nos falta es Ingeniería Industrial".

Seriedad y compromiso

La aprobación de las carreras universitarias por parte de la CONEAU, hace que éstas adopten un carácter más serio en virtud del compromiso que ello significa, pues son carreras de interés público y, como tales, ponen en riesgo el futuro profesional de los cursantes o de terceros, por la seriedad que implica sus cursados.

Aprobación sin modificaciones

Además, esta aprobación implica su respectiva currícula y su dictado en talleres. "No hemos hecho modificaciones. Nos han aprobado como las presentamos, y aunque significó más de un año de evaluaciones, hoy los resultados están a la vista: somos la única Facultad de la Universidad Nacional de Misiones con tres carreras aprobadas por la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria", manifestó el rector Caballero.



Nordeste

Formación para la seguridad

La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y el Ministerio de Gobierno y Justicia de Corrientes formaron un equipo interdisciplinario de trabajo que elaborará un proyecto orientado a proponer una nueva estructura de formación para las fuerzas de seguridad, dependiente de esa cartera.

Tal como informó la casa de altos estudios, el acuerdo contempla, además, la incorporación de miembros del Ministerio de Educación y Cultura y de otros sectores gubernamentales y universitarios, con la finalidad de sumar aportes que pudieran enriquecer el emprendimiento.

Por la UNNE suscribió el acta el rector Oscar Vicente Valdés, y por la cartera de Gobierno, Jorge Alberto Barrionuevo. El acto contó con la presencia de los subsecretarios de Seguridad, doctor Manuel Aguirre; de Derechos Humanos, doctor Pablo Vassel; y de Educación, contador Rubén Ojeda; el jefe de gabinete del Ministerio de Gobierno, doctor Ernesto Meixner; el jefe de Policía, comisario general Rodolfo Fernández.

Tras la firma del acta, el rector expresó su satisfacción porque la institución está prestando nuevamente un servicio a la comunidad del Nordeste, en este caso en forma conjunta con el gobierno de la provincia a través del Ministerio de Gobierno.

"Para la Universidad es un orgullo poder brindar un servicio a la comunidad", dijo Valdés. Cuando se refirió al acuerdo adelantó que en 15 días estaría listo el diseño de un plan de trabajo para elaborar un Proyecto curricular, institucional "que pueda servir a los objetivos de las fuerzas de seguridad de Corrientes".

A su vez, el ministro Jorge Barrionuevo expresó su satisfacción por "iniciar un camino de colaboración con la Universidad Nacional del Nordeste". La coordinación del equipo interdisciplinario a conformarse, estará a cargo del Área de Articulación de la UNNE.



Patagonia S. J. Bosco

Alerta por el aumento de gaviotas

Aunque muchos turistas no resisten la tentación de darles de comer mientras viajan por catamarán en la zona de Puerto Madryn, las gaviotas ya no parecen ser esas aves entrañables y vistosas para los habitantes de la costa sur argentina. Según un estudio de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco se registra un notorio crecimiento en la población de estos animales, producto de la proliferación de decenas de basurales a cielo abierto.

Tal como dio a conocer el especialista Gustavo Pagnoni, docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, es cada vez más frecuente la instalación de vertederos de residuos en zonas urbanas como Trelew, Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn, que atraen a miles de aves por la fuente de alimento que ofrecen.

Al parecer, esta superpoblación de gaviotas no sólo perjudicaría al resto de plumíferos que habitan en la zona, sino que sería nocivo para las ballenas que cada año se acercan a las costas a reproducirse. De acuerdo con Pagnoni, "la gaviota expande su radio de acción, y genera nuevos subgrupos; en la búsqueda de nuevos recursos alimentarios encuentra en la grasa de ballena un elemento nutricional muy importante, generando una constante presión de picoteo sobre los ejemplares que ascienden a la superficie para respirar, lastimando su piel y provocando heridas importantes".

Este nuevo fenómeno ya ha sido observado en años anteriores, pero el estudio que en este momento se encuentra en pleno desarrollo llamó la atención del profesor porque se ha incrementado notablemente en las últimas temporadas, principalmente en la zona costera de Puerto Pirámides. De hecho, el investigador y docente Marcelo Bertellotti ya puso manos a la obra con el estudio de esta problemática para generar medidas de manejo adecuadas para hacer frente a esta situación.



Río Cuarto

Evaluación de proyectos de inversión

En el Salón Blanco de la Municipalidad se realizó la presentación del curso de posgrado y de capacitación "Identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión" destinado a funcionarios del área municipal. La iniciativa apunta a que antes de fin de año se formulen 10 proyectos para favorecer el desarrollo de la ciudad. Los funcionarios municipales recibirán capacitación de docentes de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC.

Estuvieron presentes en esta presentación, el rector de la UNRC, Oscar Spada, el decano de la Facultad, Fernando Lagrave y el intendente, Benigno Rins, además de otras autoridades de ambas instituciones, docentes y participantes del curso.

Al referirse a esta actividad, el rector Spada sostuvo que trabajar en forma conjunta es el principal desafío que tiene una institución como es la UNRC. "Creo que este mecanismo de acercamiento y de trabajar en forma conjunta en estos proyectos -agregó- lo que hace es mejorar la racionalidad política que tiene que interpretar cada uno de los funcionarios". El decano Fernando Lagrave dijo: "Este curso da testimonio de una filosofía de trabajo que tiene la gestión de la Facultad de Ciencias Económicas, en la cual sostenemos que la asociatividad es un elemento multiplicador y necesario para llevar adelante esfuerzos conjuntos que tengan un efecto mayor en la sociedad. Asociándonos podemos llegar a objetivos comunes que son sin duda más beneficiosos para todos".

El curso consta de dos partes: la primera, "Introducción y premisas para el análisis de proyectos", contiene los módulos "Políticas públicas y desarrollo a escala local y regional" y "Conceptos básicos para el análisis de proyectos". La segunda apunta a la metodología de implementación de los proyectos.



Rosario

Deserción y secundario

El 30 por ciento de los alumnos que cursa el primer año en la Universidad Nacional de Rosario deserta. Para revertir esta situación, un programa de articulación entre la UNR y las escuelas medias se ampliará desde este año a cincuenta escuelas de Rosario y la región; y, a diferencia de experiencias anteriores, se desarrolla desde marzo. La propuesta cuenta con financiamiento del Ministerio de Educación de la Nación.

La convocatoria 2004-2005 del programa de "Apoyo a la articulación universidad-escuela media III", organizado por la Universidad Nacional de Rosario, se puso en marcha casi en coincidencia con el inicio del ciclo lectivo.

Si bien la propuesta ya se desarrollaba desde 1999 en diez escuelas, este año se extendió a 50. En el programa trabajan de manera conjunta la UNR, la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y el Ministerio de Educación de Santa Fe.

En rigor, el objetivo del proyecto pretende generar instancias de articulación entre la educación media y la universidad de manera de mejorar el pasaje de los alumnos de un nivel educativo a otro.

Para escuelas públicas y privadas

La selección de las escuelas abarcadas por la propuesta de articulación fue realizada por el Ministerio de Educación de la provincia, e incluye escuelas medias y técnicas tanto de la órbita estatal como privada.

Las coordinadoras de la UNR, Cristina Lesquieta y Liliana Boccardo, explicaron que la iniciativa incluye varias instancias de trabajo. "El 9 de abril comenzaron los talleres. Por un lado, trabajan los docentes de escuela media y por otro los de universidad. Cada uno estarán agrupados por las disciplinas en las que se detectaron mayores dificultades, como matemática, lengua, sistemas contables, química y ciencias sociales", indicó Lesquieta.



San Luis

Nuevas herramientas informáticas en la UNSL

Comenzará en la Universidad Nacional de San Luis un curso clave para profesores de informática que mostrará lo nuevo en Web Quest, e-book y sistemas de tutoriales, entre otros temas.

La Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) anunció la realización del curso de posgrado de capacitación "Nuevas Herramientas Informáticas. Nuevos Desafíos en Educación", a cargo de la especialista Marcela Cristina Chiarani.

Para docentes

Este ciclo está destinado a profesores de Ciencias de la Computación y docentes de otras disciplinas con conocimientos informáticos y cuenta con un crédito de 40 horas.

Entre los contenidos mínimos del curso se encuentra el *Web Quest*, su definición, características, tipos y componentes, así como las etapas de producción y evaluación.

Además, se darán sugerencias para armar una buena *Web Quest*: localizar sitios *Web* pertinentes, organizar alumnos y recursos; motivar a los alumnos a pensar, utilizar los medios y edificar un andamiaje para lograr expectativas elevadas.

Por otro lado, se tratarán los softwares de evaluación, sus características, tipos de ejercicios (test, multiopción, verdadero/falso), ventajas y generación de exámenes, además del control de progreso de los alumnos.

El curso irá tras el e-book, sus detalles y desventajas, cómo se crea y se publica en la *Web*. Además, el sistema de tutoriales, sus materiales didácticos en Internet, los anuales versus sistemas hipermediales y la planificación y creación de tutoriales.

Para obtener más información dirigirse a la siguiente dirección: Ejército de los Andes 950, San Luis. Dirección de correo electrónico: mcchi@unsl.edu.ar



Tecnológica

Se estudia electrificar el transporte en Santa Fe

Instalar una red de trolleybuses para evitar el caos de tránsito y los accidentes en el aglomerado urbano, generar un medio de locomoción más ecológico, llegar de Santo Tomé a Santa Fe en trolleybus en forma rápida y ecológica, disminuir los accidentes y desmontar una afianzada estructura de transporte ilegal: Esas parecen ser hoy las nuevas puntas que estudia para el año que viene la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Tal como se dio a conocer, la casa de altos estudios del litoral impulsa un proyecto para electrificar el sistema de transporte público de pasajeros a través de una novedosa línea de poco difundido trolleybus, aparecido en la Argentina en 1948.

Al parecer, la idea es que esta línea forme parte de un futuro sistema que conecte una red de accesos desde las localidades integrantes del llamado Aglomerado Metropolitano para poder ingresar a su trama urbana a través de sus avenidas troncales con un moderno diseño de estaciones de transferencia.

Según la UTN, a las internacionalmente comprobadas virtudes de este medio de transporte, se agregan en este caso un conjunto de argumentos que hacen que el proyecto sea no sólo posible y conveniente, sino estrictamente necesario: la Facultad relevó las posibilidades de desarrollo de tecnología y capacidad de producción local y encontró vehículos reacondicionados en muy buen estado y a bajo precio en el resto del mundo. Además, en la provincia hay capacidad instalada y potencial para desarrollar una industria de componentes o todo el material rodante. Santa Fe desarrolló fábricas de motores, carrocerías, sistemas de control y alimentación eléctrica y telegestión, "con probada experiencia como para producir a corto plazo la totalidad de los componentes necesarios", indicó la institución.



Tucumán

Se inauguró la Escuela de Cine

La Universidad Nacional de Tucumán (UNT) inauguró las actividades de la recién creada Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión en un acto presidido por el rector, Mario Alberto Marigliano y realizado en el anfiteatro del Centro Cultural "Ing. Eugenio F. Virla".

Primero, un sueño

"Fue un sueño en soledad", dijo Marigliano, ya que él fue el primero en lanzar en el seno de su gabinete el proyecto de creación de la Escuela. Tuvo luego palabras de agradecimiento hacia Rodolfo Hermida, del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, por ser quien le ayudó a dar el puntapié inicial en la realización de esta idea, y a Rita Wasserman de Cunio, Eduardo Sahar y Blas Eloy Martínez, quienes lo acompañaban en el estrado.

Señaló el rector que por razones de factibilidad, no todos los inscriptos "que suman 170 personas", podrán ingresar a la Escuela, pero animó a quienes desaproveben a perseverar en sus aspiraciones y anticipó que era posible que se establezca para ellos un curso preparatorio durante el corriente año.

Panel y debate

Después del acto inaugural, se realizó una mesa panel con debate, integrada por José Luis Castiñeira de Dios, Rodolfo Hermida, Graciela Maglié y Emilio Cartoy Díaz.

Pruebas de admisión

Esa misma tarde, en el mismo Centro Cultural de la Universidad Nacional de Tucumán, se proyectó y analizó una película nacional. Y los días sábado y domingo, a partir de las 9.30 hs. en el Centro Universitario Herrera, avenida Roca 1.800, se iniciaron las pruebas de admisión en los anfiteatros de Ingeniería.

Una amenaza involutiva al derecho a la dignidad humana

Por Luis María Desimoni *

Ya no nos cabe duda que la historia de la humanidad es una constante lucha entre el deseo de algunos seres humanos por imponer su poder a otros seres humanos, en base a los motivos más disímiles, y la reacción de estos otros por resistirlo. Decimos que la motivación es irrelevante, porque el ser humano como criatura dotada de comunicación inteligente siempre buscará las formas mediante las cuales intentará ejercer su poder sobre el otro con los mayores visos de racionalidad por supuesto.

De allí es que hemos visto a través de la historia y seguiremos viendo desde posturas maniqueístas hasta las fundamentaciones más creativas e inusuales para descargar la violencia sobre el otro, el diferente o el que no acepta las reglas que se le imponen.

Ello es lo que aconseja trabajar permanentemente sobre el respeto irrestricto a la dignidad humana de los hombres, porque ellos mismos tratarán casi siempre de violar dichos preceptos, tal vez porque ésa sea su naturaleza, y las etapas críticas de severas crisis económicas, políticas y sociales devienen terreno fértil para que la violencia surja, permitiendo a los unos ejercer poder en pro de una pretendida armonía que se impone sin el suficiente consenso, la mínima racionalidad y una dudosa utilidad, soslayando las normas establecidas, y el resultado será que todo ello será rechazado por los otros que se sientan afectados, retroalimentándose el inevitable ciclo de la violencia.

Siempre el hombre utilizando la ética en general o el derecho entendido como "minimum de ética exigible coercitivamente" procuraron trabajar para corregir los referidos desmadres de la conducta humana.

Las crónicas de los últimos siglos demuestran que la violencia en forma de guerras, revoluciones, actuaciones delictivas de toda índole y la exclusión económica sistemática parecerían ser la regla sobre la que siempre hay que trabajar a nivel universal.

Lo expresado debería hacernos pensar que, si al referirnos a

los hombres como humanos, queremos referirnos a que poseen características tales como *la piedad, la caridad, la solidaridad, la bondad, la racionalidad y la comprensión por el otro ser humano, el respeto por las otras especies del planeta y por su propio hábitat.*

La realidad demuestra que no existe tal paralelismo, por lo cual no sería desacertado ir pensando en dejar de asociar hacia el futuro lo humano con las características referidas precedentemente, ya que evidentemente ello por excepción conforma la conducta de nuestra especie.

Piense, asimismo, el lector si la civilización no obedece a un profundo trabajo educativo y cultural de los hombres sobre sí mismos en pro de un proceso socializador, opuesto a su estado de naturaleza.

Varios siglos de humanidad parecerían desmoronarse como consecuencia entre otras cosas que ya hemos expresado en anteriores artículos especializados, de la particular actividad de un nuevo terrorismo que ejerciendo un poder inusitado por su originalidad a posteriori del hito del 11 de Septiembre (Twin Towers attack) parecerían ser la excusa adecuada para retomar los mecanismos de aquella institución de raíces tan profundas como es la tortura, y que evidentemente, como decía entre nosotros Bernaldo de Quiroz, siempre tiende a renacer.

Somos plenamente conscientes de que dicho ataque cobró miles de vidas inocentes, del mismo modo que las decapitaciones de rehenes que el grupo Al Qaeda viene llevando a cabo atentan contra la civilización más elemental, y los derechos a la dignidad humana de sus víctimas, retrotrayéndonos con dichas técnicas basadas en el horror a la época medieval, con la única diferencia de que la exhibición pública que otrora se llevara a cabo en las plazas, hoy se emite al mundo por INTERNET. "Ingeniosa forma" de utilizar la tecnología en contra de Occidente en pro de sus oscuros designios.

Hecha dicha salvedad, nos parece igualmente notable que hoy en un memorando reservado perteneciente a un país central

se esté discutiendo la razonabilidad y la pertinencia de echar mano al tormento: "cuando el personal militar crea que los agresores actúan siguiendo órdenes superiores" agregando que "dicha actitud sería impune frente a leyes nacionales o tratados internacionales".

Y ello lo entienden así ya que el personal civil o militar acusado de tortura u otros crímenes de guerra tienen varias defensas potenciales, incluyendo la necesidad de usar tales métodos para extraer información que prevenga un ataque, o el remitirse a órdenes superiores conocidas históricamente como la defensa Nuremberg, ya que los acusados obedecían a órdenes, y cómo en dicho Tribunal quedó establecido "ninguna elección moral era de hecho posible"¹

Podríamos recordar en este sentido instrucciones de cuándo y cómo aplicar el tormento: así Inocencio IV había aprobado la utilización de la tortura sólo en Italia, pero al finalizar el siglo la Inquisición ya recurría a ello en toda Europa. En 1291. el rey Felipe el Hermoso aludió a los nuevos métodos como útiles. Al principio no estaba autorizado que los propios interrogadores aplicasen el tormento, pero en el 1256 Alejandro IV les concedió el derecho de absolverse mutuamente y de otorgar dispensas a sus colegas; dicha disposición ordenaba a los provinciales de la órdenes mendicantes que asignaran dos o más compañeros al Tribunal para que se encargasen específicamente de absolverlos.

Todavía en España tenemos hoy algún recuerdo de estas ordalias; todavía en la costa gallega existe una piedra bamboleanante, magnífica afloración de granito lamida por el Océano, la piedra de la Virgen de Barca, a la cual va ligada la leyenda de la prueba de la virginidad de las doncellas. Y todavía existe en todos el recuerdo de memorables duelos judiciales, en la leyenda de los Infantes de Lara, en el Poema del Cid, y aquel otro, finalmente, que puso término a la famosa disputa entre el misal mozárabe y el misal latino. Dos veces esta cuestión, como se sabe, fue sometida al juicio de Dios; una vez, en la prueba de la hoguera: dos misales de los ritos distintos fueron lanzados a las llamas y las llamas respetaron el misal mozárabe y destruyeron el misal latino. Como el Rey patrocinaba este último, se consideró insuficiente la prueba y se sometió a un duelo judicial; de nuevo el campeón del misal mozárabe venció al campeón del misal latino. Sin embargo, sobreponiéndose a estas declaraciones, Alfonso VI, interesado en el triunfo del misal latino, logró que éste fuese implantado en todo el país y que el rito mozárabe sólo se siga aún en algunas capillas especiales de España, como la Capilla mozárabe de la Catedral de Toledo, y acaso otra similar de la de Salamanca. De aquí el viejo refrán español que dice con indudable sabiduría local: "Allá van leyes do quieren reyes".

En las crónicas judiciales francesas, hasta se presenta un ejemplo de duelo judicial, en que un perro, el famoso "chien de Montargis", sostiene una acusación, un combate judicial y sale victorioso contra el hombre. Creemos que lo expresado es suficiente evidencia de la irrazonabilidad del ser humano, recordando al lector además que la historia esta plagada de ejemplos como los referidos.

Pero en fin, pasaron los siglos de aquella fe ingenua y sencilla y fue preciso transportar la cuestión a la justicia de los hombres. Entonces, considerando los autores y la práctica que reina de las pruebas, "regina probationum" era y debía ser la confesión del reo, se procuró por todos los medios posibles, y hasta echando mano al medio bárbaro y cruento del tormento, arrancarla. De este modo se buscaba la confesión del crimen investigado y la información sobre eventuales cómplices en el mismo.

En vano los espíritus cultos de la época, en vano hombres dotados de sentimientos humanitarios, aun desde los primeros siglos de la era cristiana, como Fray Martín Bernardo, escribieron libros como el titulado "De tortura ex fori christianorum proscribenda"; en vano la práctica denunciaba a cada instante que el tormento a menudo producía un efecto inverso en la confesión judicial, porque los inocentes, sensibles al dolor, se declaraban autores de cuanto se les quisiese imputar por medios tan crueles, con tal de sustraerse momentáneamente al rigor de la tortura, en tanto que los delincentes y culpables, al parecer dotados de aquella analgesia, de aquella invulnerabilidad, es decir de aquella resistencia al dolor, a las enfermedades y hasta la muerte, de que hablaba César Lombroso, éstos resistían indiferentemente los mayores tormentos y, considerando que tantas letras tenía un sí como un no, jamás se declaraban confesos.²

Es notable como las similitudes a lo largo de la historia vuelven a repetirse, nuevamente nos encontramos con necesidades superiores, excepcionales que requieren la utilización de un instrumento contrario a los valores y principios respetuosos de la dignidad humana, y que permitan alejarse del derecho humano entendido como una Ética Universal de insoslayable aplicación.

En nuestro caso es dable advertir además como un grupo de elite de hombres del derecho que pertenecen a la administración de un país central, respaldaron la postura de su Departamento de Estado en el sentido que la Convención de Ginebra no era aplicable a cierta guerra.

No escapa a ningún hombre de derecho que la prohibición de la tortura ya forma parte del derecho consuetudinario (costumbre) internacional y además está determinado así en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos -art. 7º- y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos -art. 5º-, entre otros; la anatematización de este procedimiento también ha sido recogido en los Convenios de Ginebra y sus Protocolos posteriores, en el marco del derecho humanitario;³

Concordantemente, la excepcionalidad del uso del recurso que comentamos y su efecto multiplicador ya se estaría verificando, porque abogados de una central de inteligencia requirieron precisiones a efectos de asegurarse que la referida Convención no era aplicable a sus operativos...⁴ tal como decía el memorando que originó la pretendida reinstalación de prácticas aberrantes.

El paralelismo fáctico -en cuanto a la autorización excepcional de un método que luego se generaliza- pese al transcurso de

ocho siglos de historia nos parecen sorprendente.

Asimismo existen otras disquisiciones, mediante las cuales se debate qué tipo de dolor o castigo constituye tormento, lo cual en el siglo XXI aparece como fantástico, ya que nuestras expectativas culturales, reiteramos, lo consideraban un tema superado.

Una nueva forma de generar y distribuir la riqueza en el mundo instaló una nueva forma de poder con sus jerarquías, y los "outsiders" víctimas de esa reconversión económica, generaron nuevas formas de violencia, con sus códigos subculturales, a lo cual se sumó el problema del narcotráfico y el terrorismo ideológico y por último el fundamentalista, y un tema condujo al otro y todos juntos sumados a esta novedad –la pretensión de reinstaurar el tormento- para una guerra muy específica, que hemos reconocido que la es, pero que no obstante pensamos que junto con todas las perplejidades anteriores deviene de ciencia ficción esta última novedad que de imponerse no dudamos impulsaría a la sociedad mundial en forma retrógrada hacia la "noche de los tiempos y sus tinieblas".

Y en ese retorno recordemos que la tortura era de dos tipos: la ordinaria, destinada a obtener la confesión del crimen, y la extraordinaria, que se administraba antes de la ejecución de la pena para amedrentar al pueblo, que reunido en la plaza medieval presenciaba el trágico espectáculo. En ambos casos se solicitaba que el condenado abjurase de sus creencias o se arrepintiese públicamente de su crimen y denunciara a sus cómplices. No vamos a fatigar al lector con la descripción de estos procedimientos de la justicia empleada hasta el siglo XVII y mediados del XVIII, pero para quien pudiera interesarse en los detalles podrá encontrar varios ejemplos en los comentarios de Voltaire. Por ejemplo en 1766 dos años después de la aparición del libro de Beccaría –y en pleno Siglo de las Luces- tuvo lugar el horrible e inmotivado proceso del caballero de la Barre, que desnudó toda la arbitrariedad de la justicia de la época, y de la cual Voltaire dio cuenta en un escrito dedicado al propio Beccaría donde contaba los horrores de aquel suplicio que culminó en la ejecución de un gentilhomme de diecinueve años de edad.

Podemos recordar asimismo que el castigo de los delincuentes no había sido siempre tan bárbaro. En Roma, por ejemplo, la tortura estuvo reprimida por largo tiempo, aunque naturalmente sólo para los ciudadanos romanos; sin embargo, desde el fin del Imperio estas costumbres volvieron a introducirse y los hombres se mostraron extremadamente fértiles en la invención de torturas.

Beccaría sostenía en forma crítica que el propósito de la tortura es descubrir si el reo es autor de otros delitos amén del investigado, cuyo hecho equivale a este raciocinio: "tu eres reo de un delito luego es posible que lo seas de otros ciento. Esta duda me oprime y quiero salir de ella con mi criterio de la verdad; las leyes atormentan porque eres reo, porque puedes ser reo, y porque yo quiero que tú seas reo".

Por último sostenía que la tortura debía abolirse pues en muchos

casos sólo sirve para condenar al débil inocente y absolver al delincuente fuerte.

Parece fantástico que hoy un país central, protagonista del proceso globalizador que supusimos –o debimos suponer- motorizador del progreso, pueda pensar hoy en tratar de definir y fundamentar la justificación de la tortura, en base a los eventuales daños y aflicción que se pueda producir en las víctimas, del mismo modo que las ventajas que pueda obtenerse con dicho accionar ante una problemática hartamente compleja que no dudamos ni discutimos que lo sea. Curiosamente se puede advertir otro paralelismo, ya que, como en Roma, dichos métodos serían en pro de la protección de los derechos de sus ciudadanos y obviamente de no aplicación para estos en ningún caso.

En otro memo se enuncian definiciones del grado de dolor o manipulación que puede ser considerado legal estableciendo esencialmente un argumento excepcional cual es que nada es más importante que obtener inteligencia vital para proteger las vidas incalculables de ciudadanos... y por ende las restricciones normales a la tortura podrían no ser aplicables.⁵

Este tema –que no es menor- soslaya la desigualdad que subyace en una determinada guerra, que no está aprobada por todos los demás países centrales por una parte –ése sería el aspecto político del tema-, que dada la relatividad de lo político poco nos preocupa, ya que lo serio es la involución que representa por una parte para la humanidad, dado que la historia –maestra de la vida- evidencia que de aceptarse ante un enemigo maligno con el que no se podría negociar por una parte, y los potenciales peligros que representa erigir esto como una doctrina válida justificativa de una institución que siempre tiende a renacer con efectos multiplicadores sin un posible control de sus resultados finales a nivel mundial.

Además, a los horrendos crímenes cometidos por grupos terroristas islámicos, se les responde con el horror de la tortura y la abierta negación de los derechos más elementales.

Está demostrado por otra parte que quien inflige tortura – el operador- sufre sobre su psiquis efectos psicológicos muy complejos de difícil terapia posterior derivados de la omnipotencia que genera para un ser humano poder ejercer semejante manipulación sádica sobre otro ser humano. Amén de la afectación del aspecto ético de indudable reconocimiento, encontramos el problema psicosocial que genera la convivencia dentro de una sociedad con seres dotados de tales patologías.

Desde este punto de vista no sólo se verían heridos de muerte seculares trabajos en pro del respeto a la dignidad humana, sino también la pacífica y saludable convivencia de una sociedad que ha utilizado semejantes recursos so pretexto de intereses coyunturales superiores al comportamiento civilizado.⁶

Conclusiones

De aceptarse los argumentos en pro de la tortura referidos

en el presente trabajo que, si bien reconocemos que derivan de una grave coyuntura internacional que es indudable, estaríamos al mismo tiempo asumiendo como lógico corolario, los siguientes riesgos potenciales, a saber:

- a) Un abierto desconocimiento de los derechos contenidos en los documentos suscriptos por la Comunidad Internacional en pro del respeto a la dignidad humana.
- b) Esta "nueva filosofía" nos retrotraería a etapas anteriores que ya hemos referido precedentemente y que como hombres de derecho deberíamos entender como superadas, ya que la doctrina actualmente imperante en la comunidad de inteligencia de un importantísimo país central sobre la detención, tratamiento y enjuiciamiento de personas que no sean ciudadanos en una específica guerra, devienen inaceptables.⁷

c) Deberíamos siempre recordar que la lucha por los derechos inherentes a la dignidad del hombre, tiene su razón de ser en tratar de poner permanentes límites a su propia naturaleza, con lo cual este retroceso haría presagiar y temer nuevas y recurrentes violaciones cuyas consecuencias resultan difíciles de estimar.

d) Por último tendríamos que pensar si lo expresado no nos evidencia una tendencia involutiva respecto del reconocimiento y respeto de los DD-HH. más elementales, que sumados al resto de las involuciones que en trabajos anteriores hemos señalado, deberían preocuparnos por la potencialidad negativa y multiplicadora de sus consecuencias en este siglo que se inicia.

*Rector del Instituto Universitario de la Policía Federal

Notas

1. Any executive branch officials including those in the military could be immune from domestic and international prohibitions against torture for a variety of reasons. "One of those reasons if military personnel believed that they were acting on orders from superiors".... "Civilian or military personnel accused of torture or other war crimes have several potential defenses including the necessity of using such methods to extract information to head off an attack, or superior orders sometimes known as the Nuremberg defense namely that the accused was acting pursuant to an order and as the Nuremberg Tribunal put it "not moral choice was in fact possible". (Security of legal factors...- Wall Street Journal- June 7 de 2004).
2. *The inquisition The Hammer of Heresy*, publicado por Aquarian Press; 1984.
3. Cabe mencionar la definición de tortura que aporta la Convención en su art. 1º: "todo acto por el cual se inflija intencionalmente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos

por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya. O con su consentimiento o aquiescencia".

4. The source indicates that most of the administration's top lawyers, with the exception of those at the State Department, approved the Justice Department's position that the Geneva Conventions did not apply to the war in... In addition that memorandum dated Feb,2.2002 noted that lawyers for the CIA had asked for an explicit understanding that the administration public pledge to abide by the spirit of the conventions did not apply to its operatives. (New York Times; June 8 of 2004).
5. The report also advised that the infliction of pain or suffering per se whether it is physical or mental is insufficient to amount to torture. Instead the text provides that pain of suffering must be severe....offering definitions of the degree that could be considered lawful. But its core is an exceptional argument that because nothing is more important than obtaining intelligence to the protection of untold thousands of citizens....(Wall Street Journal ; June 7 of 2004).
6. En el sentido expresado creemos interesante referir el trabajo de un profesor de la Universidad de Columbia Joseph Stiglitz "El Sheriff sin ley" El país; 21 de junio de 2004.
7. Vid el documento "Military Order, Detention, Treatment and Trial of certain Non-Citizens in the War Against Terrorism" ; November 13-2001.

Nuevas becas y Premio de Universia Banco Río

Se lanzó en el Ministerio de Educación la nueva convocatoria para las becas de investigación, perfeccionamiento docente y el estímulo a jóvenes egresados emprendedores, una iniciativa del Plan de Impulso a la Educación Argentina que cuenta con el respaldo del Grupo Santander

En una conferencia de prensa realizada en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Banco RIO y el portal Universia Argentina anunciaron las medidas por implementarse para la edición 2005 del Plan de Impulso a la Educación Superior Argentina, que cuenta con el respaldo del Grupo Santander.

Se trata de las nuevas becas y premios que alientan la investigación aplicada, el perfeccionamiento docente en el exterior y el crecimiento de los jóvenes emprendedores, una iniciativa que cuenta con el respaldo de las universidades integradas al portal y con el auspicio del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

El encuentro, en el que se dieron a conocer los detalles de este plan que prevé 30 millones de pesos para el período 2004-2006, contó con la presencia del ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Daniel Filmus; el Secretario de Políticas Universitarias de la Nación, Juan Carlos Pugliese; el Presidente de Banco RIO, Enrique Cristofani; el Gerente General del Portal Universia Argentina, Julio Piñero; y los presidentes del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), Daniel Martínez y Avelino Porto.

El titular de la cartera educativa destacó el apoyo de la Fundación del Banco Río y Universia ya que –dijo– “nos plantea una modalidad que estaba dejada de lado en Argentina, pues había muchos prejuicios en la relación entre la educación y el mundo de las empresas” y agregó que “creemos que hay que buscar nuevas formas de articulación entre la universidad y las empresas”.

Filmus fue claro al señalar que “no habrá ninguna posibilidad de desarrollo y crecimiento sin universidades colocadas a la cabeza del proceso de producción y distribución de conocimiento”. El ministro expresó que no hay posibilidad de tener una sociedad más igualitaria si no es a partir de la educación.

Además, el ministro Filmus indicó que “muchas veces el ministerio había firmado convenios y uno al tiempo podía evaluar que todo había quedado en papeles y nada en la práctica. Por eso es preciso este ejercicio cotidiano de la evaluación para ver cómo se ha avanzado, cuáles han sido los aciertos, los problemas y cómo podemos mejorar el programa. De hecho, yo mismo he visto las aulas de navegación en las universidades”, remarcó.

Por su parte, el presidente de Banco Río, Enrique Cristofani, dijo sentirse

“orgullosos de poder mostrar continuidad en el compromiso de apoyar y trabajar para mejorar la educación. No sólo porque es una misión dentro de la acción de responsabilidad social de Banco RIO y del Grupo Santander sino porque creemos que para Argentina es vital apoyar a los jóvenes universitarios y docentes”.

Asimismo, el ejecutivo remarcó “la valiosa experiencia de estar acompañados permanentemente por las Universidades que están adheridas al Portal Universia Argentina como también la apertura y decisión del Ministerio de Educación y su equipo, del Presidente del CONICET, Eduardo Charreau, y sus investigadores, como de aquellos empresarios clientes de Banco RIO que colaboraron con estas iniciativas”.

En la primera convocatoria, lanzada hace un año, se presentaron alrededor de 1.000 postulantes en conjunto a las convocatorias del premio y las becas. Se becaron 21 participantes y 3 jóvenes resultaron ganadores del Premio Banco RIO. Además, se inauguraron 10 aulas de navegación en universidades, se apoyó a la educación a distancia en 7 casas de estudio, y se realizó el Primer Foro Universidad-Empresa. También comenzó a gestarse el Primer Informe sobre la Educación Superior Argentina.

Stand del CIN y la REUN en la Feria del Libro

Más de un millón de visitantes pudo conocer la actividad editorial de 22 Universidades Nacionales

En la XXI Feria Internacional del Libro, realizada en el predio de la Sociedad Rural, en Palermo, se hizo presente por primera vez con un stand la Red de Editoriales de Universidades Nacionales (REUN), por iniciativa del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y con su apoyo organizativo.

El sitio elegido para la instalación del stand permitió que millares de personas pudieran observar, se detuvieran y se encontraran, en su paso por la muestra, con una selecta producción literaria, cultural, artística y científica de las 22 casas de estudios superiores, cuyas editoriales se presentaron en esta edición de la Feria.

Una cálida recepción y atención de los interesados por parte del personal encargado del stand permitió que esta primera experiencia resultara ampliamente satisfactoria para los organizadores.

A lo largo de la Feria se vendieron 1.524 libros, por un valor de 22.500 pesos. Más allá del resultado económico, quedaron otras importantes conclusiones para los responsables de las 22 editoriales que se hicieron presentes en esta oportunidad. En primer lugar, haber cumplido un sueño de muchos años, el de participar en esta Feria Internacional para que más de un millón de personas pudiera conocer la intensa actividad editorial, casi siempre silenciosa y con escaso eco mediático, que realizan las Universidades Nacionales.

La presencia universitaria se debió a una iniciativa del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), que promovió la participación en este evento de las editoriales de todas las casas de estudios nacionales. En segundo lugar, la resolución de consolidar la presencia universitaria en la Feria del Libro en su próxima edición del 2006, y, además, el estudio de un proyecto para establecer en

Buenos Aires una Librería del Libro Universitario Argentino, además de otras actividades de articulación entre las diversas universidades.

"Queremos estimular la producción de libros interuniversitarios -nos dijo el presidente de la REUN, Lic. Miguel Angel Tréspidi- y avanzar con la ejecución del proyecto LU.ar (Libro Universitario.ar) que busca favorecer la puesta en práctica de este tipo de producciones.

Cabe señalar que la Red de Editoriales de Universidades Nacionales (REUN) fue creada en 1995 y reconocida en 2003 por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). La misma es una asociación pública voluntaria especializada de alcance nacional. Las editoriales que la conforman coordinan esfuerzos para difundir y comercializar las obras editadas en los distintos lugares del país. De la REUN participan Universidades nacionales que tienen una editorial o un centro de publicaciones. "Estamos integrados a un proceso que intenta cohesionar y articular todas las actividades de las universidades nacionales", dijo el licenciado Tréspidi.



